



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**“EL ARTE DE SER MAESTRA”: INTERPRETACIÓN HERMENÉUTICA A UNA
MUESTRA FOTOGRÁFICA.**

MONOGRAFÍA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

IRMA LETICIA DELGADO LARA

ASESORA:

Maestra Rocío Moreno Oscós

Ciudad de México, agosto 2016.

DEDICATORIA

“El conocimiento no es tan simple como echar concreto, es un trabajo arduo y persistente; es ir pegando ladrillo por ladrillo, hasta lograr la construcción deseada”

Jacobo Zabudovsky.

Comparto con cariño la culminación de mi carrera profesional, con las personas que de alguna forma contribuyeron para que fuera posible.

Mis maestros, que con su enseñanza, consejos y ejemplo moldearon mi formación académica; en particular, mi maestra, tutora y directora de tesis **Rocío Moreno Oscos.**

Mis compañeros y amigos, en particular **Maru**, que me apoyaron y caminaron junto a mí a lo largo de la carrera.

Mi motor de vida: Mis hijos **Carlos y Edgar**, mis nietos **Megan y Matías**, mi nuera **Brenda**, y muy en especial con todo mi amor comparto otro logro más en nuestras vidas con mi esposo **Carlos.**

ÍNDICE

Presentación	1
Introducción	3
Capítulo 1	
1. El arte de ser maestra	
1.1 Presentación de la inauguración de la exposición de la muestra fotográfica “El arte de ser maestra” en el México posrevolucionario (1920 -1946).....	6
1.2 Reflexión de la exposición fotográfica, tomando en consideración la teoría de Pierre Bourdieu “Capital cultural, escuela y espacio social”.....	21
Capítulo 2	
2. Aquí les tocó vivir	
2.1 Contexto socio-político nacional e internacional de la posrevolución.....	24
2.2 Reflexión sobre el contexto socio-político nacional e internacional, abordada desde la teoría de Pierre Bourdieu.....	44
Capítulo 3	
3. Al rescate de la Pedagogía Social en la posrevolución	
3.1 Principales prácticas pedagógicas sociales, implementadas por los secretarios de Educación Pública y desarrolladas por las maestras posrevolucionarias	47
3.2 Reflexión sobre las principales prácticas pedagógicas sociales de la posrevolución tomando en cuenta la teoría de Pierre Bourdieu.....	85
Conclusión	88
Bibliografía	90

PRESENTACIÓN

El presente trabajo es la prueba del interés y el gusto por conocer lo que ocurrió en el pasado en cuestión educativa, y así poder comprender los problemas y las soluciones que los gobiernos daban a las demandas educativas del pueblo, lo que me llevo a reflexionar sobre cuestiones relacionadas con la época, referentes a la educación, tales como:

¿Cómo y quién diseñaba los programas curriculares de las maestras rurales?, ¿Cuál era la formación docente de las maestras de aquella época?, ¿Qué vinculación existía entre la escuela y la comunidad?, ¿Qué objetivos perseguía la educación de aquella época?, ¿Qué problemas debían enfrentar las maestras urbanas que daban clases en regiones marginadas? ¿Cuál era la ideología pedagógica de los secretarios de educación pública comprendida en la posrevolución?, etc.

Uno de los objetivos que ésta investigación pretende, es que los lectores al conocer visual y documentalmente el presente trabajo, reflexionen y concienticen acerca de recuperar y adaptar a la actualidad si lo consideran pertinente, aquellas prácticas pedagógicas sociales implementadas por las maestras de aquella época.

El interés por el tema fue surgiendo a través del conocimiento de la línea de formación Socio-Histórica, impartida en la Universidad Pedagógica Nacional, en los primeros tres semestres de la carrera, a cargo de la maestra Rocío Moreno Oscos. El gusto por conocer el pasado fue por la manera tan amena en que la maestra relataba y daba a conocer la historia.

El objetivo por desarrollar un trabajo de investigación histórica, se acrecentó al acudir a la exposición de la muestra fotográfica “El arte de ser maestra” en el México Posrevolucionario, y admirar aquellas escenas implícitas en las fotografías; escenas que demuestran que no sólo se impartía educación escolar, sino y sobre todo una educación social, de ésta manera fue que surgió la idea de dar a conocer sistemáticamente todo aquello que las maestras realizaban y que hoy en día se puede recuperar, una vez conociendo los óptimos resultados que se obtenían en el pasado. Claro está, que los

tiempos cambian, pero trabajemos para lograr obtener un cambio positivo en nuestra sociedad.

Ésta investigación tiene como principal objetivo, hacer conciencia de lo que realmente es el arte de ser maestra, de enseñar con todo el amor posible, el buen vivir de las personas y con las personas, ya que juntos y en comunión podemos construir o reconstruir una nueva sociedad cooperativa, solidaria, con valores éticos y cívicos; de ésta forma lograremos un cambio favorable en nuestra sociedad.

INTRODUCCIÓN

Actualmente vivimos en una era donde las imágenes juegan un papel muy importante en la adquisición de conocimientos. En una cultura visual como es la actual, es necesario hacer presente las imágenes para enfatizar lo que se quiere dar a conocer.

Ésta investigación además de ser atractiva, aportará conocimiento significativo, ya que la muestra fotográfica que se presenta es de gran apoyo visual a los lectores. De acuerdo con Mckernan, J. (2008), las imágenes son ventanas al mundo p. 121-123, así también, menciona Tlaseca, M. (2001) que las imágenes clarifican el conocimiento p. 21. Es por estas razones que se incluyen algunas fotografías de la época de la posrevolución, para dar mayor realce y énfasis al conocimiento que se desprende del estudio de ésta investigación.

En el mismo tenor, Arriarán, S. (2001), menciona que “Muchas veces entendemos algo y no comprendemos su cabal significado, ni su por qué. En esos casos interviene la hermenéutica para buscar la comprensión” p. 10

En otras palabras, la hermenéutica es la interpretación y la comprensión del conocimiento, por tal motivo se recurre a ella para desarrollar ésta investigación.

Así mismo, Beuchot, M. (2009), señala lo siguiente: “Del maestro, precisamente sobre la educación, que es lo que aquí nos interesa, no basta el mostrar para enseñar; se tiene que usar el decir. Lo que se puede ver aquí es que, ciertamente, el decir será poco y el mostrar, mucho; pues en la educación sigue predominando el mostrar sobre el decir” p.93 No por nada, dice el dicho “Una imagen dice más que mil palabras”.

Esta investigación retoma la teoría de Pierre Bourdieu “Capital cultural, escuela y espacio social”, con el fin de analizar y reflexionar con base en ella, las prácticas pedagógicas sociales de la época de la posrevolución.

Claro está que la realidad es cambiante y por tanto, debemos adaptar lo obsoleto que funcionaba en el pasado, a nuevos contextos educativos.

La interpretación hermenéutica que se realizará a cada una de las fotografías presentadas, será en relación con la investigación documental consultada, para que de esta forma, el lector pueda obtener un conocimiento más significativo a sus sentidos.

El trabajo se presenta en tres capítulos, cada uno de ellos tendrá un apartado en forma de reflexión, mismo que abordará la teoría de Pierre Bourdieu “Capital cultural, escuela y espacio social”.

El primer capítulo muestra la mayor parte de las fotografías, ya que es de suma importancia mostrar el material con el que se trabajará en los siguientes capítulos. Las fotografías fueron presentadas en la inauguración de la exposición, presentación que por la importancia de su contenido, se transcribe textualmente en este trabajo.

En el segundo capítulo conoceremos a grandes rasgos el contexto nacional e internacional en el que vivieron las maestras de la posrevolución, los problemas que tuvieron que experimentar al ser enviadas a comunidades alejadas de su entorno; conoceremos también, como sorteaban las dificultades y obstáculos a los que se enfrentaban, principalmente por tratarse del género femenino.

El tercer capítulo dará a conocer las principales prácticas pedagógicas sociales, que las maestras enseñaban con verdadero arte a la comunidad asignada, para brindar sus servicios docentes en la campaña de alfabetización que dio inicio en 1921, por mandato del secretario de Educación Pública José Vasconcelos, extendiéndose y retomada posteriormente por los siguientes gobiernos.

Estos capítulos encierran el propósito de hacer conciencia que el arte de ser maestra, lleva implícito el arte en la misma práctica; de conocer y reflexionar las problemáticas a las que se enfrentaban las maestras, así como las luchas en las que participaron para que sus derechos fueran reconocidos. Además los capítulos nos invitan a reflexionar críticamente acerca de las prácticas pedagógicas sociales que se desarrollaban en aquel entonces, a diferencia de las prácticas individualistas y competitivas que actualmente fomentan las políticas educativas neoliberales.

CAPÍTULO 1

1. EL ARTE DE SER MAESTRA

Es de suma importancia, presentar al lector el material con el que se trabajará hermenéuticamente a lo largo de ésta investigación, es por ello, que en éste capítulo conoceremos toda la presentación de la inauguración de la exposición de la muestra fotográfica “El arte de ser maestra” en el México Posrevolucionario (1920-1946), por parte de la directora general del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), Patricia Galeana y del subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Javier Treviño Cantú.

Tal evento se realizó el día 14 de mayo de 2015, permaneciendo abierta la exposición al público hasta el día 29 del mismo mes y año, con sede en la Ciudad de México, con dirección en Calle República de Brasil No. 31, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06020, Ciudad de México.

La muestra fotográfica está integrada por 29 fotografías provenientes del Archivo General de la Nación. La investigación estuvo a cargo de la doctora Oresta López Pérez; la curaduría, de Lucero de Alba López y la asistencia de investigación de Luis Castillo Farjat.

Las fotografías que veremos a lo largo del trabajo, descubren historias de maestras de aquellos años, de las prácticas pedagógicas sociales que desarrollaban, de un arduo trabajo en comunidades rurales e indígenas, todo ello por medio de una cruzada contra la ignorancia, enseñando a leer y escribir a niños, adolescentes y adultos; enseñando también entre otras actividades: artes y oficios, higiene, agricultura, en fin, conocimientos que les permitían mejorar su calidad de vida, lo cual es la esencia de la pedagogía social. Todo ello en contribución para el desarrollo de una sociedad integral.

Las maestras de la posrevolución, en su mayoría se profesionalizaron dentro del magisterio, y ocuparon un lugar importante en la lucha por sus derechos civiles. Fueron ellas quienes demandaron la equidad salarial frente a los varones; conquistaron por primera vez la seguridad laboral y los permisos maternales, sin importar condición civil o

filiación político-sindical, y lucharon por el sufragio femenino y por hacer efectivos los derechos políticos de la mujer.

En otro apartado se hará una reflexión de la exposición fotográfica, vinculada con las prácticas pedagógicas sociales que se realizaron en el periodo citado, tomando en consideración la teoría de Pierre Bourdieu “Capital cultural, escuela y espacio social”, para dar paso al siguiente capítulo que tendrá a consideración algunas de las fotografías de la muestra, para su interpretación hermenéutica sobre el contexto nacional e internacional que se desarrollaba en la posrevolución mexicana.

1.1 Presentación de la inauguración de la exposición de la muestra fotográfica “El arte de ser maestra” en el México posrevolucionario (1920 -1946)



López, O. (2015)., Galeana y Treviño, (2015) (Comentaristas)

Patricia Galeana: Buenos días, tenemos el gusto de que nos acompañe en esta inauguración de la exposición sobre las maestras de México, el señor subsecretario Javier Treviño Cantú, a quién le damos las gracias y un gran aplauso por venir a apoyar estas tareas.

Quisiera decirles que todas y todos estamos conscientes de que el día de mañana es el día del maestro y de la maestra; hoy por hoy las maestras son más de la mitad del cuerpo docente a nivel primaria.

Pero, ¿por qué festejamos el 15 de mayo como el día de las y los maestros? Pues porque ésta fue una iniciativa que tuvieron unos diputados en 1917, de que el 15 de mayo, día en que acabo el Imperio y se ganó la República, Benito Juárez lo llamo “la segunda Independencia”, ya que México no era protectorado francés, ni protectorado estadounidense. Por tal motivo, se reconoció a las maestras y maestros su labor fundamental para lograr el desarrollo de nuestra patria.

En ese escenario se empezó a festejar el 15 de mayo de 1918. Fue el primer año que se festejó y esto nos habla de cómo las mujeres llegan a ser maestras, porque esta es una de las primeras profesiones reconocidas para las mujeres. Antes las mujeres tenían que estar recluidas, en su casa, ser muy buenas hijas (que deben seguir siéndolo), buenas esposas, buenas madres, saber cocinar, saber hacer todas las labores que se llamaban “mujeriles”, sin salir de su casa, no tener inclusive una educación igual a la que tenían los hombres.

A las mujeres se les enseñaban cuestiones religiosas, pero no se les enseñaba siquiera a leer y a escribir. Primero se les enseñó a leer para que leyeran la misa, las oraciones, pero no a escribir; finalmente se les enseña a leer y a escribir y van a tener ese derecho fundamental que es el derecho a la educación y ese derecho lo impulsan fundamentalmente los gobiernos liberales desde el siglo XIX, en 1833, Valentín Gómez Farías, impulso que hubiera escuelas de enseñanza para niñas, entonces se les enseñaran otras cosas, no nada más a leer y a escribir, sino también historia, geografía, etc. Sin embargo ese proyecto lamentablemente no fructifico.

Fue hasta el gobierno de Benito Juárez y el triunfo de la República, por eso está bien elegido el 15 de mayo, cuando se crea la escuela secundaria para señoritas, por Benito Juárez y después ésta escuela, se convierte en la escuela donde se iban a formar instructoras, porque se le añade un año de estudios y se les enseña pedagogía y posteriormente se transforma en la escuela Normal para Maestros.

Entonces, en esta muestra que ustedes van a ver, después de que nos la inaugure el señor subsecretario, van ustedes a encontrar el trabajo de éstas maestras en el México posrevolucionario. La investigación para encontrar todas éstas imágenes la realizo una historiadora, la maestra Oresta López, ella es del colegio de San Luis, entonces ésta exposición es una colaboración entre el Colegio de San Luis y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Tiene 28 imágenes, ustedes me dirán ¿y cómo o por qué se sacaban éstas fotografías?, pues es que nuestra Secretaria de Educación Pública les pedía que sacaran las fotografías para ver qué cosa estaban haciendo, porque todas éstas maestras son maestras rurales, que son las que llevan a cabo la campaña de alfabetización que encabeza José Vasconcelos, y

entonces quería saber la Secretaria realmente que trabajo se estaba realizando, entonces en el archivo general de la Nación hay cientos de estas fotografías, gracias a esa solicitud de la Secretaria, pero la mayor parte de ellas, por el tiempo, casi están desaparecidas o también son de muy mala calidad.

La maestra Oresta, se puso a buscar cuáles podían hablar de las diferentes actividades que tenían estas maestras rurales. Yo espero que ustedes disfruten de estas fotografías, en donde pueden ver como las maestras enseñaban no sólo a niñas y a niños, sino a campesinos, a obreros, a personas en carácter de reclusión, a amas de casa, a adultos mayores y no solamente a leer y a escribir, enseñaban para que tuviera un oficio, educación física, cívica, hacían campañas de vacunación, y desde luego también enseñaban a luchar por los derechos y el principal de ellos, el derecho a la educación.

Es pues un conjunto de huellas gráficas de la historia de la educación en México que muestran la importancia que tienen las mujeres en el Magisterio Nacional.

Gracias por acompañarnos y le pedimos al señor subsecretario que nos diga unas palabras.

Subsecretario: Muchas gracias, muy buenos días a todas y a todos, realmente es un privilegio estar aquí con la doctora Patricia Galeana, con Claudia Alonso, con todas y todos ustedes, y realmente quisiera en nombre del Secretario de Educación Pública, el licenciado Emilio Chuayffet, agradecer su asistencia a la exposición “El arte de ser maestra” en el México Posrevolucionario, realmente es fruto de las acciones de coordinación que se realizan entre el INEHRM, lo mencionaba la licenciada Patricia Galeana, el Colegio de San Luis y la Subsecretaria de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, a través de la Dirección General adjunta de Igualdad de Género.

Ésta exposición, la inauguramos con el objetivo de seguir conmemorando en éstos días, como lo hicimos ayer, al entregar reconocimientos a las maestras y a los maestros, que han entregado prácticamente toda su vida profesional a la educación de nuestros niños, pues lo que queremos hacer de esta exposición es también conmemorar el día de la maestra y del maestro, con una forma diferente de mostrar estas imágenes de la vida de las maestras en la época de la posrevolución.

Las políticas educativas emprendidas por los gobiernos emanados de la revolución mexicana, y ustedes pueden ver a lo largo de ésta exposición, toda esta idea de transformar y de construir un México de Instituciones después del periodo Revolucionario.

En estas políticas se ha considerado a la educación como motor central para la transformación del país, se fomentaba la fundación de escuelas a lo largo de todo México, el gran objetivo de ampliar la cobertura escolar y por eso el trabajo de las maestras, de las mujeres fue fundamental durante estos años de la construcción de instituciones en el país, y de esta manera se fue popularizando la imagen de nuestras maestras, fundando escuelas,

también en mayoría mujeres muy jóvenes pero con un gran interés de ayudar a mejorar la educación, ampliar la cobertura, y combatir el analfabetismo en nuestro país.

Sin embargo, yo estoy convencido que en esas primeras décadas del siglo XX, las maestras se enfrentaron a roles de estereotipos de género discriminatorios, por lo que ahora hemos estado avanzando a lo largo de todas estas décadas del siglo XXI, porque sí tenían salarios inferiores a los de los maestros y no podían en ocasiones por algunas circunstancias, continuar con su labor docente en el caso de matrimonio o de embarazo.

Las cosas han cambiado en nuestro país afortunadamente vamos avanzando, pero esta fue una etapa difícil en la construcción de instituciones, difícil en la construcción de nuestro sistema educativo nacional, pero de alguna manera avanzamos de forma impresionante en cuanto a llevar la educación a la mayor parte de los niños de este país.

El testimonio gráfico que hoy tenemos en esta exposición nos permite apreciar la importante labor de las maestras que educaban por igual a niñas y niños, a trabajadores, a campesinas, a campesinos, a indígenas y a amas de casa. Además de enseñar a leer y escribir, fomentaban también la preparación para el trabajo, para que niñas, niños y adultos aprendieran algún oficio, para que cuando entraran en la edad de trabajar, pudieran sobre todo ayudar a sus familias.

Y así mismo nos permiten todas estas fotografías, dimensionar el amplio trabajo, el compromiso comunitario de estas docentes que impartían educación física, costura, jardinería, y de igual forma realizaban actividades sociales y políticas, como la gestión para avanzar en la reforma agraria, en las actividades del cooperativismo, que fue fortaleciendo la economía nacional.

Las docentes y los docentes de estos años fueron constituyéndose sobre todo las maestras como mayoría dentro del magisterio y a la vez ocuparon un lugar muy importante en la lucha por sus derechos. También demandaron la igualdad salarial frente a los varones, conquistaron los permisos maternales, la seguridad laboral y lucharon por el derecho al voto de las mujeres en estos años posrevolucionarios.

En suma yo quiero felicitar al INEHRM, al Colegio de San Luis, a la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género, porque aquí se presentan en esta exposición, lo que serían huellas gráficas de la educación en México y sobre todo son valiosas referencias para la historia de las mujeres, para la historia de las maestras y su desempeño laboral a lo largo de ese periodo tan importante de la construcción de instituciones después de la revolución.

Quiero agradecer una vez más al INEHRM y a la Dirección del Colegio de San Luis, y espero que nuestros compañeros de la Secretaría y todos nuestros visitantes aquí al edificio sede de la Secretaría de Educación Pública, puedan disfrutar ésta extraordinaria exposición de fotografías, muchas gracias y muchas felicidades.

Patricia Galeana presenta a continuación algunas fotografías de la exposición.



Pues bien, aquí van a poder ver ustedes las fotografías de las maestras, donde encontrarán jovencitas de corta edad, resulta que se graduaban a veces de 12 y de 14 años y se ponían a dar clases.

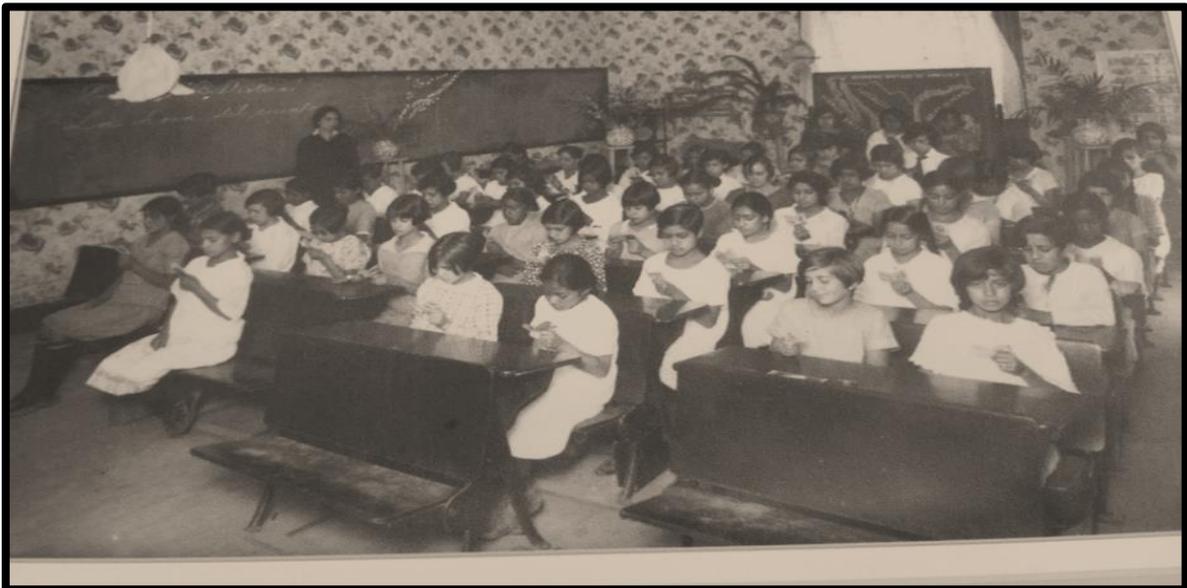
Como podemos ver en esta fotografía, a qué edad asumían semejante responsabilidad. Y Como nos decía el señor subsecretario, no solamente enseñaban a leer y escribir, sino también a que aprendieran diferentes oficios.



Aquí tenemos alumnas tratando de manejar las máquinas de coser, y bueno ustedes saben que las mujeres desde la época de las culturas originarias, eran las que hacían las telas y las ropas que vestía a todo el núcleo familiar, entonces en el área de la confección de ropa, fue un área donde tuvieron un gran desarrollo las trabajadoras en las fábricas textiles.



Acá podemos ver otra área de las que se llamaban labores “mujeriles”, ya que era un desenvolvimiento de lo que realizan en su propia casa, por eso también se reconoció que las madres educaban a sus hijos y entonces también podían educar a otros hijos, de ahí que se les reconoció primero como maestras, y además de coser, el arte culinario era fundamental. Ahora tenemos también grandes chefs, los hombres están incursionando en la cocina, pero por mucho tiempo fueron nada más las mujeres las que cocinaban.



Y aquí tenemos ya grupos, va a haber una gran campaña de alfabetización, aquí vemos a niñas leyendo los cuentos de Calleja, que era de los cuentos más populares que se les hacía leer en aquellos años.



Y otro aspecto que podemos ver en estas fotografías, es el fotoperiodismo; cómo el fotógrafo Enrique Díaz, que nos ofrece la idea de cómo se vivía en las zonas rurales en aquellos años. Ésta fotografía es de 1927 y aquí pueden ustedes ver la habitación de ese niño que está con su cartilla para aprender a leer.



Había también una serie de enseñanzas para que las artesanías que se desarrollaban en cada área, fueran de mejor calidad, trabajos artesanales bellísimos, estas riquísimas artesanías, elaboradas con los mejores materiales y más duraderos y todo eso lo enseñaban las maestras rurales, desde aquel entonces.



Otro aspecto interesante es que se desarrolla la influencia estadounidense para que las mujeres hagan deporte, educación física y baile; esto no era bien visto por mucho tiempo, entonces las maestras rurales con la influencia de la enseñanza en los Estados Unidos van a empezar a enseñar educación física, a enseñar baile y deportes, porque ustedes saben que por mucho tiempo las mujeres tampoco podíamos hacer deporte; entonces todo esto ha sido una gran lucha. Ya aquí, las vemos bailando públicamente sin ninguna inhibición y después también se van a cortar las trenzas, es otra influencia de Estados Unidos, y vamos a empezar a ver fotografías con las maestras de pelo corto.



Aquí están en otra clase, también de baile.



Y acá vemos que hay fotografías de diferentes partes de nuestro país, ésta es de Querétaro, y aquí, los docentes están mostrando el mobiliario nuevo que les acaba de llegar. Cabe decir que estas fotografías, mostraban el trabajo de las maestras, para que la Secretaria de Educación Pública viera que realmente estaban cumpliendo con sus labores, pero para las mujeres era una forma de hacer visible su trabajo y también nos vamos a encontrar otras fotografías en donde las comunidades mostraban sus carencias para pedir ayuda, para las diferentes poblaciones.



Ésta es de Puebla, aquí vemos a las maestras con niños que empiezan en la primaria, en un desfile, porque organizaban actos cívicos, en un desfile que se está dando en la población de Ayutla, en donde se inició la revolución para acabar con Santa Ana y que llegó finalmente la tercera generación de liberales al poder.



Ustedes saben que después de todas las guerras, lamentablemente hay muchos niños que se quedan sin sus padres, entonces las maestras van a tener un papel fundamental en los hospicios. Aquí tenemos el Hospicio, que lleva el nombre de “Francisco I. Madero”.



Por otra parte, ya habíamos hablado de la Escuela Nacional para Maestros, aquí podemos ver que si bien hay maestros, pues vamos viendo que cada vez son más el número de maestras, esto en 1940.



Y avanzando en los trabajos conjuntos mixtos, aquí hay una clase de carpintería, en donde están hombres y mujeres aprendiendo el oficio.



Es otra graduación de los futuros maestros y maestras, que como ven aquí ya es aplastante la mayoría de mujeres sobre los hombres.



Un aspecto fundamental para la educación, como ustedes saben, fue el dotar a los alumnos de libros de texto, aquí tenemos un grupo niños de Hidalgo, de una zona muy, muy pobre, mostrando todos los libros con los que están aprendiendo a leer y a escribir, historia, geografía, etc.



Ésta es otra escena, es de Veracruz. Todo el esfuerzo que se ha hecho para dotar de educación a todas las regiones.



Y aquí tenemos a un grupo de adultas, a campesinas que están esperando que llegue su maestra.



Y aquí está la maestra enseñándole. No sabíamos si tenía el pelo corto o tal vez lo tenía enrollado, pero en fin, aquí está la maestra enseñándole a una campesina. Hacían por ejemplo campañas de vacunación, les daban clases de higiene. O sea, las maestras se convirtieron en la guía de la población en todos aspectos.



Con sus cartillas para empezar a leer, un grupo de campesinos hombres.



Y otra fotografía, ésta de Oaxaca, donde muestran también como van a empezar a trabajar en grupos mixtos. Hay algunos, que como ustedes ven son nada más de niñas o nada más de niños; pero poco a poco se va dando también, sobre todo en los adultos, grupos mixtos y después también en las escuelas primarias.

Hay que verlas con detenimiento, ya que son muy buenas fotografías, muy artísticas y son fotografías que mandaban las maestras, como les decía yo, para mostrar que habían cumplido con su trabajo, pero encontramos fotografías que también, además de darnos ese testimonio del trabajo docente, tienen un carácter artístico.

Esta es una muestra de las muchas fotografías que nos dan cuenta del trabajo fundamental que han hecho las maestras de México.

Muchísimas gracias al señor subsecretario por su apoyo para poder presentarlas.

La muestra fotográfica presentada, será el eje central por el que irá transitando la investigación documental, ya que con base en las fotografías, se hará la interpretación hermenéutica, misma que regirá todo el proceso de éste trabajo.

1.2 Reflexión de la exposición fotográfica, tomando en consideración la teoría de Pierre Bourdieu “Capital cultural, escuela y espacio social”

Huici, V. (2007:81-86), cita a Pierre Bourdieu, quién nos habla de las razones por las cuales a diferencia de otras prácticas culturales, la fotografía es desvalorizada, por ser de fácil acceso, y en ocasiones por considerarse que el destino de dichas fotografías es personal. También menciona que la producción y la utilización de la misma, se desvincula de lo formal que debe rodear a toda actividad artístico-cultural.

Analógicamente Bourdieu, hace referencia de la fotografía para referirse a las clases sociales no sólo económicamente, sino en el aspecto simbólico, abordando la probabilidad de éxito a los estudiantes con mayor capital; un modo falso de “destino personal”, ya que no toma en cuenta los condicionamientos sociales.

A modo de conclusión Bourdieu afirma que “el amor al arte” es una característica burguesa, que de alguna forma intenta mantener cierta aristocracia. Menciona que los museos refuerzan el sentimiento de pertenencia y exclusión respecto de un grupo de elegidos a quienes no les resulta suficiente una vida meramente común.

El sentimiento de pertenencia porque sólo ellos pueden tener alcance a las obras de arte, el sentimiento de exclusión, al no permitir que alguien que no sea de su clase social pueda tener en sus manos algo que sólo a la clase privilegiada le corresponde.

El arte entendido desde la clase burguesa, debe tener el toque de distinción, esa formalidad que los describe a ellos como de mayor prestigio. Al poder acceder cualquier persona a la fotografía pierde ese sentido de pertenencia y de exclusión; no es posible para la clase burguesa, que alguien que no pertenece a su alcurnia pueda tener al alcance de sus manos una obra de arte.

Sin embargo, ya lo dice Bourdieu, que “el destino personal”, esta mediado por los condicionamientos sociales. Así, de la misma forma, la muestra fotográfica que presentamos en este trabajo, y que está impregnada por ciertos condicionamientos sociales, tales como culturales, económicos y sociales, resulta una verdadera obra de arte.

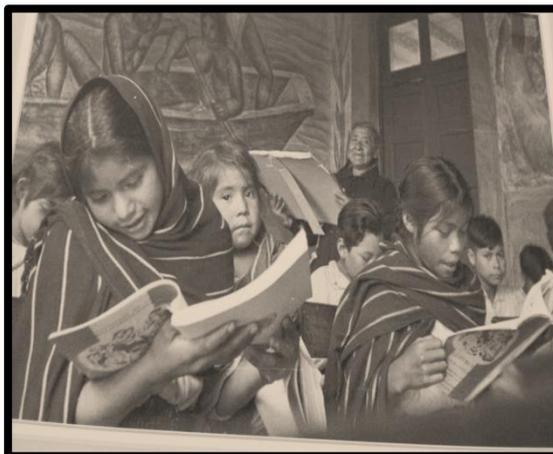
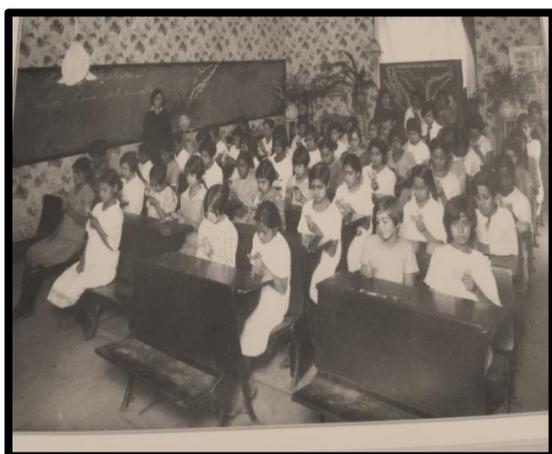
Dejando fuera ese sentido de pertenencia y exclusión, ya qué ahora con la era de la tecnología, cualquier persona puede tener acceso a ellas. Sin embargo, depende del capital cultural que tenga cada persona para darles el enfoque adecuado, según los intereses de cada quién.

Las prácticas pedagógicas sociales que vemos reflejadas en cada una de las fotografías expuestas con anterioridad y otras más que veremos en los siguientes capítulos, son la muestra de los condicionamientos sociales a los que se refiere Bourdieu, ya que cada una de éstas fotografías están condicionadas socialmente por las personas que las tomaron, por las personas que las presentaron en exposición, por las personas que se encuentran en ellas, y por las personas que las admiran.

De este modo, “el destino personal” y/o “el destino que se le dé a la fotografía” dependerán de los condicionamientos sociales implícitos en la construcción del capital cultural, económico y social. Cumpliéndose de este modo, una vez más la teoría de Pierre Bourdieu, que a mayor capital cultural, mejor posición social se logra alcanzar.

Y precisamente de condicionamientos sociales se encargaban los personajes educativos de la posrevolución, para que “el destino personal” de aquellos que menos capital cultural y social tenían, pudieran tener el derecho de adquirirlos.

A continuación presentamos dos fotografías, la primera tomada en el año de 1925, la segunda en 1945, al admirarlas podemos reflexionar un poco más acerca de la teoría de Pierre Bourdieu, cuando habla del tema de los capitales y de los condicionamientos sociales que rodean el “destino personal”.



Año 1925	Año 1945
<p>En ésta fotografía observamos un grupo de niñas debidamente aseadas y peinadas, uniformadas todas con ropa clara, usando un mobiliario y material adecuado para los fines educativos de una institución escolar.</p> <p>Los condicionamientos sociales permiten a éstas niñas, construir mayores capitales para poder posicionarse en un futuro en un espacio social óptimo.</p>	<p>En ésta fotografía podemos observar a un grupo de niñas y de niños indígenas, que hasta el año de 1945, aun con carencias, tienen la oportunidad de acceder a la educación formal, lo cual les va a permitir a mediano y largo plazo construir un mayor capital cultural.</p> <p>En este caso los condicionamientos sociales de los que habla Bourdieu, no son suficientes, sin embargo existía interés por parte del gobierno de llevar educación a las comunidades marginadas.</p>

CAPÍTULO 2

2. Aquí les tocó vivir

Esté capítulo tiene como objetivo, brindar conocimiento del contexto socio-político de la posrevolución comprendido de 1920 a 1946, mostrando lo más relevante de los acontecimientos nacionales e internacionales que primaban en dicha época, mismos que demandaban educación por medio de prácticas pedagógicas sociales. Éstas prácticas se fueron desarrollando de acuerdo a las necesidades y cambios que la sociedad urbana y la sociedad rural demandaban.

Conjuntamente se interpretarán hermenéuticamente algunas fotografías de la muestra fotográfica “El arte de ser Maestra” en el México Posrevolucionario, relacionadas con la información recuperada de fuentes confiables que se incluirán en la bibliografía, con la finalidad de que el lector tenga apoyo visual y documental, para interpretar de forma más amplia, clara y precisa, la época que éste trabajo estudia, para poder aportar lo mejor posible los objetivos ya mencionados que se pretenden alcanzar.

De igual forma y teniendo presente que las realidades cambian constantemente, el lector podrá ir discerniendo cuáles son las prácticas pedagógicas sociales de aquel tiempo, que en un determinado contexto puede recuperar para adaptarlas en sus prácticas profesionales, si así lo considera pertinente.

En otro apartado de éste capítulo y en forma de reflexión, hablaremos sobre el contexto socio-político nacional e internacional, siguiendo con el mismo enfoque de interpretación hermenéutica a algunas fotografías de la exposición “El arte de ser maestra” en el México posrevolucionario, abordado desde la teoría de Pierre Bourdieu “Capital cultural, escuela y espacio social”.

2.1 Contexto socio-político nacional e internacional de la posrevolución

Para 1920, nuestro país había pasado por diversos movimientos armados, mismos que marcaron, modificaron y transformaron las necesidades de la sociedad de aquella época. Para hacer un breve recuento de éstos movimientos podemos mencionar de acuerdo con Meneses, (1986) **EL PORFIRIATO**, periodo en el cuál, un gobernante permaneció cerca de treinta años en el poder, con una dictadura como forma de gobierno, **LA REVOLUCIÓN MEXICANA** que estalla en el estado de Puebla, el 20 de noviembre de 1910, por motivos sociales, políticos e ideológicos de la cual los primeros impulsores fueron los hermanos Serdán, que trataban de promover un gobierno democrático a través de un sufragio y no reelección, lo que obligó a Porfirio Díaz a renunciar a su cargo y a exiliarse en Francia.

Tras la renuncia de Porfirio Díaz, La República Mexicana fue gobernada en distintos lapsos de tiempo, ya que, algunos presidentes fueron interinos, provisionales o sustitutos. A continuación se mencionarán las fechas y los nombres de los presidentes que gobernaron nuestro país en el periodo de 1920 a 1946, con la finalidad de tener idea clara de los presidentes y de los periodos que se irán precisando en éste trabajo. Cabe señalar que se tomará el antecedente a partir del gobierno de Porfirio Díaz, y quedarán exentos de nombrar aquellos presidentes que gobernaron por poco tiempo, debido a que no contaron con el suficiente tiempo para poder implementar políticas educativas y sociales.

1884-1911 Porfirio Díaz (Presidente)

1911-1913 Francisco I. Madero (Presidente)

1913-1914 Victoriano Huerta (Presidente Interino)

1914-1920 Venustiano Carranza (Presidente)

1920-1924 Álvaro Obregón (Presidente)

1924-1928 Plutarco Elías Calles (Presidente)

1928-1930 Emilio Portes Gil (Presidente Provisional)

1930-1932 Pascual Ortiz Rubio (Presidente)

1932-1934 Abelardo L. Rodríguez (Presidente Sustituto)

1934-1940 Lázaro Cárdenas del Río (Presidente)

1940-1946 Manuel Ávila Camacho (Presidente)

Posteriormente, en el siguiente capítulo se detallará más a fondo las transformaciones educativas, y sobre todo las prácticas pedagógicas sociales de enseñanza-aprendizaje que se realizaron en cada uno de los gobiernos a partir de 1920, gracias a sus secretarios de educación pública y sobre todo a las maestras de aquella época.

Dentro del proceso que se desarrolló en la **REVOLUCIÓN MEXICANA** surge la **CONSTITUCIÓN DE 1917**, que es el resultado de la reforma que se realizó a la Constitución de 1857. En el proceso conocido como revolución mexicana se desarrollaron conflictos armados y surgimiento de líderes revolucionarios como son: Emiliano Zapata, Pascual Orozco, Francisco Villa; el magnicidio de Álvaro Obregón, Decena Trágica, Madero y José María Pino Suárez, Dictadura de Victoriano Huerta, Relación con los Estados Unidos, Guerra de Facciones, la Guerra Cristera, entre otros no menos importantes.

LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y LA CONSTITUCIÓN DE 1917 son los antecedentes más importantes que marcan lo que sería el proceso educativo del futuro de nuestro país. El primero por qué la sociedad demandaba sus derechos, y el segundo por qué al ser reformada la primera Constitución, el Estado asume la obligación y la responsabilidad de proporcionar educación gratuita, laica y obligatoria a los ciudadanos de la República Mexicana.

Desde la época de la Colonia, fue la iglesia la que asumió la función de educar, enseñar y certificar la educación de los ciudadanos, es hasta la constitución de 1917, dónde se establece esa función por parte del Estado.

Anterior a la Reforma de la Constitución de 1857, no se mencionaba en los artículos ninguna restricción en materia de enseñanza; lo que señalaba era que la enseñanza era libre, y de esta forma la iglesia y cualquier otro organismo tenía el poder de impartirla.

La reforma de 1917, en su artículo 3°, establece que la enseñanza impartida por el Estado es obligatoria, gratuita y laica, entendiéndose por laicismo, de acuerdo con Villoro, M. (1964), enseñanza que trasmite la verdad y desengaña del error inspirándose en un criterio rigurosamente científico. El concepto de *laicismo* entendido por Villoro, tiene dos

acepciones, la primera en forma negativa, como exclusión de enseñanza religiosa, y la segunda en forma positiva, como una enseñanza de acuerdo con criterios rigurosamente científicos y fundados racionalmente, según con el proyecto propuesto por Venustiano Carranza.

En resumen menciona Villoro, que el laicismo es entendido como respeto a todas las creencias religiosas y espirituales, la tolerancia y la inclusión de todas, sin priorizar ni oficializar ninguna, dejándolas al fuero íntimo, privado y familiar.

Para detallar con mayor precisión la reforma que se realizó a los artículos que hablan sobre la educación, 3° en la Constitución de 1857 y 3° y 73° en la Constitución Política de 1917, en seguida se muestra una tabla conteniendo dichos artículos antes y después de ser reformados en la Constitución Política de 1917.

Sitio Oficial Honorable Cámara de Diputados (2006)

Art. 3° de la Constitución Política de 1857	Art. 3° y Art. 73° de la Constitución Política de 1917
<p>Durante el surgimiento de la nación, Ignacio Comonfort, Presidente sustituto de la República Mexicana, hace saber a los habitantes de ella, el decreto de la Constitución de 1857. Integrada por 8 títulos y 120 artículos que garantizaban los derechos del hombre; la soberanía nacional; dividía los poderes de la nación en Ejecutivo, Legislativo y Judicial. La Constitución de 1857 se convirtió en la máxima ley que regía sobre el destino del país.</p> <p>Artículo 3°: Señalaba que la enseñanza es libre. La ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio, y con qué requisitos se deben expedir.</p> <p>Párrafo IV De la diputación permanente Art. 73° En éste artículo no se menciona aún nada sobre la enseñanza, sólo</p>	<p>Los artículos 3° y 73° sección XXVII fueron reformados en la Constitución de 1917, quedando de la siguiente manera: Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, expide la siguiente Constitución Política que reforma la de 5 de febrero de 1857. El capítulo I menciona las garantías individuales, en las cuáles se encuentra el Artículo 3°: Señala que la enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particulares</p>

<p>contempla la diputación permanente para cada estado y Territorio. Como podemos observar en la Constitución de 1857, en el artículo 73° aún no se contemplaba enseñanza en ninguno de sus apartados, comprendiendo que eran los comienzos para organizar en todos los aspectos al país.</p>	<p>sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria. En la Sección III que habla de las facultades del congreso, encontramos el Artículo 73° en la sección XXVII.- Establece que las escuelas profesionales de investigación científica, de Bellas Artes, de enseñanza técnica, escuelas prácticas de agricultura, de artes y oficios, museos, bibliotecas, observatorios y demás institutos concernientes a la cultura superior general de los habitantes de la República, entre tanto, dichos establecimientos puedan sostenerse por la iniciativa de los particulares, sin que esas facultades sean exclusivas de la Federación. Los títulos que se expidan por los establecimientos de que se trata surtirán sus efectos en toda la República.</p>
---	--

En los artículos mencionados referentes a la educación, se señala que la enseñanza deberá ser libre, entendiéndose que la libertad de la que se habla, se refiere a que cualquier institución particular puede impartirla, siempre y cuando se ajuste a los planes y programas de la SEP. Cumpliéndose lo anterior, los institutos particulares podrán tener incorporación a la Secretaría de Educación Pública.

En medio de la vorágine de movimientos y luchas armadas que envolvían a nuestro país, se hacían enormes esfuerzos para que la sociedad tuviera un desarrollo adecuado para vivir digna y armónicamente; la mejor manera para lograrlo, según el secretario de educación pública, el maestro José Vasconcelos, citado por Meneses (1986), era por medio de la educación; una educación impartida no sólo a la infancia y a la juventud, sino a la sociedad en general; pero además Vasconcelos, conocedor de la educación en países europeos, contemplaba en su proyecto una educación integral, que incluía educación artística, educación física, educación agrónoma y la más importante una educación para la

vida, que llegara sobre todo a las comunidades más vulnerables del país. Todo lo anterior en coordinación con tres elementos fundamentales para su proyecto: **el maestro, el artista y el libro.**

En el capítulo 3, se analizarán éstos elementos y algunos otros que formaron parte de la gran obra de José Vasconcelos.

De acuerdo con (Bourdieu, 1998), en un espacio cultural deben interactuar múltiples factores que producen un capital cultural común y que influyen en la producción, distribución y reproducción del conocimiento. Esos actores son los elementos que menciona Vasconcelos en su proyecto, el maestro como actor que distribuye, el artista el que reproduce por medio de su herramienta principal: “el libro”, mismo que produce conocimiento.

Pero ¿qué acontecimientos sobresalientes internacionalmente prevalecían en esos momentos? Para dar respuesta, mencionaremos de acuerdo con Dieterich, H. (2008) que muy puntual y sintéticamente nos habla de las grandes catástrofes bélicas del siglo XX; explica que son el resultado de la lucha por el poder global, disputado entre tres grandes potencias: la estadounidense, la alemana y la japonesa. Con actuaciones secundarias menciona a Gran Bretaña y a Francia. Todo esto es, a la luz de los archivos desclasificados de las potencias mencionadas que contienen íntegros los documentos sobre los objetivos geopolíticos y económicos que cada una de ellas pretendió alcanzar mediante su participación bélica, convirtiendo a sus ciudades nacionales en “carne de cañón” para alcanzar sus fines imperiales.

La gran potencia estadounidense logró neutralizar en dos guerras a su más peligroso rival, Alemania y hacer énfasis de su supremacía en el mundo.

Alemania y Japón trataron durante cuarenta años, desde 1905 hasta 1945, de llevar a cabo de manera militar, la construcción de su propio Bloque Regional de Poder, sin embargo y desde entonces Estados Unidos no lo ha permitido.

De estas dos guerras mundiales, la primera de 1914 a 1918 y la segunda de 1939 a 1945, nació el tercer rival histórico de Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Soviética, dando lugar a la Tercera Guerra mundial o Guerra Fría.

Vladimir. I. Lenin citado por Dieterich, caracterizó en 1916 a la hecatombe como “una guerra por el reparto del mundo”; una guerra de “conquista, de bandidaje y de rapiña”, cuya explicación había que buscarla en la “situación objetiva de las clases dirigentes en todas las potencias beligerantes”.

Muy de acuerdo con Dieterich, para explicar brevemente los motivos políticos por los cuales estallaron los movimientos bélicos entre las potencias mundiales, de igual manera, mencionaremos ahora el contexto social, que fue el más afectado en esos momentos y de acuerdo con Dieterich, cuando menciona que las grandes potencias al tratar de obtener el poder hegemónico, convirtieron a sus ciudadanos en “carne de cañón”.

Para conocer lo que sucedía en el contexto social, existen libros que detallan los horrores que tuvo que padecer la sociedad de aquellas potencias en disputa por el poder global, por mencionar alguno de éstos libros, tenemos el de “El diario de Ana Frank”, una niña alemana, de familia judía, que durante la Segunda Guerra Mundial, tiene que esconderse para escapar de los nazis. El libro narra cada una de las cartas escritas por ella, en las que va detallando la situación que ella y su familia padecían en esos momentos de guerra en su país. Además deja ver el contexto socio-político que acontecía en ese horrendo periodo de conflictos bélicos.

Para hacer un recuento del contexto social mundial, podemos mencionar que millones de civiles, personas inocentes, incluyendo niños, jóvenes y ancianos perdieron la vida de forma cruel e inhumana a consecuencia de intereses personales de poder.

Si bien México no estaba involucrado directamente en ese conflicto bélico, no era ajeno a la situación que se vivía en Europa, lo cual permitió la llegada a nuestro país de intelectuales que no sólo trajeron ideas innovadoras respecto a la educación y a las teorías

pedagógicas de la época, sino a muchas otras cuestiones científicas, políticas y filosóficas, algunas de las cuales se mencionarán más adelante.

A continuación se muestran algunas fotografías que detallan visual y hermenéuticamente el contexto de nuestro país en la época de la posrevolución, para poder resaltar de ésta forma, el contexto socio-político acompañado de algunas prácticas pedagógicas sociales que se desarrollaban en aquella época.



Ésta fotografía data del año 1920, muestra a un grupo de maestras, recibiendo un título, todas ellas con diferentes edades, incluso algunas de ellas son niñas aún. En ese entonces ya había instituciones superiores formadores de maestros y maestras como se aprecia en esta fotografía.

Podemos observar por la estructura del inmueble y por las características personales de las maestras, que ésta fotografía fue tomada en la ciudad de México. Cabe resaltar que la mayoría de las mujeres que podían alcanzar la formación de maestras, pertenecían a una

clase económica media alta, que posteriormente eran enviadas a comunidades rurales, donde enfrentaban problemas y situaciones para las que no estaban muy preparadas, pues en realidad, desconocían lo que era vivir en situaciones precarias, sin embargo el entusiasmo de la posrevolución y el nacionalismo que se vivía en ese entonces las motivaba para enfrentar esas condiciones difíciles de trabajo.

Observamos que en ese entonces las mujeres vestían con falda o vestido muy holgado y siempre por debajo de las rodillas, todas a las que se les alcanza a ver sus piernas usan medias o calcetas, cubriéndolas de este modo. También observamos que la mayoría cubre sus brazos con la misma vestimenta, podemos darnos cuenta que los escotes no estaban permitidos y un detalle muy obvio, es que todas eran mujeres.

Para ahondar más acerca del predominio del género femenino, mencionaremos brevemente la feminización dentro del Magisterio, para lo cual citaremos a Morales, S. (2000), quién señala el papel indiscutible que tiene la mujer en la educación (formal e informal) en una nación; para ello, menciona que se llevó a cabo un análisis sobre los datos del grupo E-9 (nueve países participantes: Tailandia, Bangladesh, Brasil, Egipto, India, Indonesia, México, Nigeria y Pakistán) en la Conferencia Mundial que se celebró en 1990, en Tailandia. La autora resalta el análisis que se realiza acerca de la mujer como educadora en cuatro rubros: familia, escuela, comunidad y ámbito público.

Como resultado de ésta conferencia mundial, una de las primeras realizadas en el mundo para tratar asuntos específicamente de la mujer, salieron a la luz datos que mostraban condiciones de inequidad y marginación con respecto a las mujeres y las niñas de éstos países.

Los resultados de los análisis producto de la conferencia, muestran el papel central de la mujer en todos los rubros mencionados, la mujer destaca en relación con las tradiciones, valores, costumbres y moral de los habitantes de su comunidad. La mujer figura como educadora, transmisora, transformadora, agente poderosa de cambio, reproductora de cultura y valores.

Pese a todo lo que la mujer desempeña dentro y para la sociedad. Morales, enfatiza que la profesión magisterial, que desempeña la mujer, goza de poco reconocimiento social y baja remuneración económica y señala que es preciso fortalecer y revalorar socialmente dicha profesión. Del mismo modo reconoce el papel que desempeña la mujer en todos los rubros en los que se presenta.

Tenemos que tener en cuenta, que el análisis que realizó la autora en 1990, es muy puntual para destacar la discriminación que hasta esa fecha existía. Si tomamos en cuenta el periodo de estudio que nos compete (1920-1946), estamos hablando de una discriminación más acentuada hacía la mujer. También debemos considerar, que el análisis que se realizó, fue en relación a países que hasta la fecha muestran condiciones más marcadas en cuestión de inequidad y de marginación con respecto a mujeres y niñas.

Sobre esa misma línea, la doctora (López, O. 2001), nos habla de El arte de ser maestra rural en Valle del Mezquital, Hidalgo. En esta obra, la autora nos presenta fotografías, algunas son de la película "Río escondido" (1947), como elementos visuales que apoyan su obra y que nos hablan de la feminización en el magisterio de educación básica, así como de las problemáticas que tuvieron que enfrentar y padecer en relación con su "oficio", como maestras de educación básica en comunidades vulnerables, alejadas de los servicios más elementales para sobrevivir.

La autora menciona que en esa época las carencias en educación eran grandes, pues no había locales escolares adecuados, mobiliarios ni materiales escolares, en muchas ocasiones escribían sobre sus piernas, sentados todos en el suelo, ejemplos como el anterior hay muchos en su obra.

Muchas de estas mujeres, madres y educadoras tuvieron que participar en movimientos políticos y sociales en la lucha por conquistar derechos humanos, laborales, económicos, políticos y sociales, de los que ahora gozan las y los trabajadores de la educación.

Las maestras que enseñaban en esa época fueron muy queridas y reconocidas en las comunidades a las cuáles eran encomendadas por las Misiones Culturales, implementadas a partir de 1921 por del secretario de educación, José Vasconcelos.

Una clara muestra de lo que eran las Misiones Culturales la tenemos, como ya mencionamos, en la película “Río escondido”, en ella podemos conocer más de cerca, las problemáticas que las maestras tuvieron que vivir en las comunidades rurales, a las que prestaban su servicio, un servicio social para la comunidad en general. En ésta película, podemos ver la actuación de María Félix, en su papel de maestra, que por órdenes del Presidente de la República Mexicana de aquel entonces, realizó su servicio como docente en una comunidad rural sometida por su Presidente Municipal. La actriz en su papel de maestra, demuestra por medio de la enseñanza y el ejemplo, lo que realmente es “el arte de ser maestra”, donde el arte va más allá de la docencia y del trabajo escolar, para incursionar en ámbitos sociales para poder sacar a flote a toda una comunidad sometida.

Cabe mencionar, que si bien la hermenéutica que se realiza en este trabajo es con relación a la fotografía (imágenes), la película que se describe es de suma importancia, ya que se trata de imágenes en movimiento, para lo cual Aleksandra Jablonska (2009:33) menciona a las películas como discursos históricos y refiere que la hermenéutica en el estudio de la historia en los filmes, construye los significados mediante imágenes visuales en movimiento, imágenes sonoras, lenguaje verbal. Reconoce que el análisis narrativo permite ahondar en la interpretación de los sentidos históricos que los filmes construyen.

Es por ésta razón, la importancia de mencionar, que ésta película se tomó como referencia para enfatizar el desarrollo de las Misiones Culturales, que se implementaron en 1921, en la gran obra educativa de José Vasconcelos, y que fueron retomadas posteriormente por los siguientes secretarios de Educación Pública.



Ésta fotografía, fue tomada en 1927. En ella podemos observar que se trata de una escuela urbana, debidamente pavimentada y limpia. Menciona López, O. (2007), que las escuelas rurales carecían de los servicios más elementales, incluso de agua. Los alumnos y alumnas que aparecen en la fotografía, se contemplan debidamente aseados, peinados adecuadamente y con vestimenta propia de la ciudad de aquella época. Cómo se observa en la fotografía en ese tiempo las escuelas ya eran mixtas y las actividades domésticas como el bordado de tapetes que se observa en la fotografía, eran manualidades que desarrollaban ambos géneros.

Anteriormente sólo había escuelas separadas por género, ya sea, sólo para niñas o sólo para niños, ya que en la Guerra Cristera 1927, los cristeros no permitían que los niños y niñas compartieran el mismo espacio escolar, incluso las actividades domésticas, eran exclusivas para las niñas.

Una de las características de la educación posrevolucionaria fue la promoción de la enseñanza de oficios y habilidades para el trabajo y para la vida; en la foto podemos apreciar los trabajos de tejido y bordado que los niños y las niñas de ésta escuela urbana realizaban, una clara muestra de práctica pedagógica social, ya que aprendían oficios y habilidades que en un futuro les sería de gran apoyo para sobrevivir.

Los oficios y habilidades las aprendían en comunidad, no individualmente, además lo aprendían al aire libre, fuera de su salón de clases. Tomando el sol, conviviendo y aprendiendo unos de otros.

Se menciona en el prólogo del libro de Emilio o de la educación de Rousseau, J. (2008), que el fin de la educación que propone Rousseau es educar para a vida, para lo cual hay que enseñar al hombre a ser feliz aquí y ahora, pues vivir no consiste en respirar, sino en actuar, en saber hacer uso de nuestros sentidos, de nuestras facultades, de nuestros sentimientos, de nuestra existencia. También menciona que el hombre que más ha vivido no es el que tiene más años, sino el que más ha aprovechado la vida. Señala que para aprender a vivir, se necesita tomar a la naturaleza como maestra, aprendiendo de ella y ejercitando las capacidades que ha otorgado al hombre.

Así, el autor desarrolla un escenario ideal ubicado en el campo, en la vida natural y al aire libre, donde introduce un niño imaginario de clase social alta, que Rousseau propone y "diseña" intencionadamente sin ningún tipo de problema físico ni mental.

De esta manera El Emilio de Rousseau es una de las obras literarias más importantes vinculada al ámbito educativo. El autor le otorga una gran importancia a la educación integral del niño en un entorno natural y libre en el que la actividad física será una de las herramientas más importantes a través de la cual podrá acceder al entorno que le rodea a través de los sentidos, de la exploración y experimentación que le permitirán formarse como un hombre libre, resistente y sabio ante la sociedad.

Uno de los estados de nuestro país con más variada oferta educativa en los inicios del siglo XX, de acuerdo con Peregrina, A. (2004) fue Guadalajara, y menciona que además de nivel elemental para niños y niñas (primaria elemental en cuatro años y superior en seis), funcionaba un nivel intermedio, lo que equivaldría actualmente a secundaria y preparatoria, el Liceo de Varones y Escuela Normal de Profesores y el Liceo de niñas y Normal para Profesoras; también había dos escuelas profesionales, la de Jurisprudencia y la de Medicina y Farmacia, todas ellas representaban la enseñanza impartida por el estado, con la característica de ser laicas y gratuitas.

Todos los alumnos de la escuela Normal de profesores y profesoras cursaban las mismas cátedras durante cuatro años, el plan de estudios contenía materias para capacitación en el ejercicio docente, materias para la transmisión de conocimientos y habilidades y para el desarrollo de competencias, como los trabajos manuales, que es precisamente lo que observamos en la fotografía que ya hemos interpretado, donde se muestra a un grupo de alumnos desarrollando manualidades, que posteriormente les pueden ser de gran utilidad para el trabajo y para la vida misma.

La Universidad de Guadalajara inauguró en 1925, su época moderna con la apertura de la Normal Mixta, perfeccionando así, la educación pública, popular, nacionalista y liberal en Jalisco. De tal manera, las alumnas normalistas de Guadalajara pudieron llamarse “universitarias”, lo cual era impensable años atrás.

Cómo podemos constatar, de acuerdo Peregrina, Guadalajara fue uno de los estados con mayor matrícula de maestras normalistas después de la Ciudad de México. La carrera magisterial, considerada como femenina, permitió a las mujeres de clase media su inserción en el mercado laboral.

Peregrina, menciona que aún con su título, las maestras normalistas al entrar al campo laboral, sus sueldos eran menores en comparación con los maestros varones, a pesar de tener las mismas responsabilidades, y en ocasiones más que ellos, sin embargo esto no las desilusionaba; por el contrario les daba fuerza para luchar con más ahínco por un trato justo e igualitario.



En ésta fotografía qué data del año 1945, podemos observar a un grupo de mujeres con su maestra, en su clase de corte y confección (educación para la vida), las edades de las mujeres es muy variable; cómo podemos ver hay niñas, mujeres adultas y mujeres adultas mayores, otra característica muy marcada es que la clase es al aire libre. Atrás de ellas podemos observar algunas casas, lo que nos da una idea que se trata de una escuela rural de un pueblo. Podemos observar que la vestimenta ha cambiado y se asemejan cada vez más a la vestimenta de la ciudad.

Otro detalle que no podemos dejar de mencionar, es qué la enseñanza que se contemplaba en ese entonces, no sólo se impartía a los niños y a las niñas, sino a la sociedad en general.

Recordemos que la campaña de alfabetización en el proyecto de Vasconcelos en 1921, contemplaba una educación integral para toda la sociedad, mismo modelo que retomaron posteriormente los secretarios de educación Pública, con algunos cambios, pero siempre sobre la misma línea. Meneses (1986), explica que uno de los objetivos del Proyecto de

José Vasconcelos, era convocar a las mujeres en general, que tuvieran conocimiento en la lectura, en la escritura y en las 4 ecuaciones básicas, a formar parte de la campaña alfabetizadora por medio de las Misiones Culturales, para cubrir plazas en comunidades rurales.

Vasconcelos bautizo la campaña alfabetizadora con el nombre de Misiones Culturales, nombre dado por la admiración que tenía a los misioneros llegados de España en tiempos remotos, mismos que consideraban la escuela como su casa, huerto y taller.

Menciona Meneses (1986), que las maestras que se animaban a formar parte de ésta campaña, eran previamente instruidas para capacitar a su vez a mujeres de las zonas a las que acudían. Las Misiones Culturales se dividían en tres: las viajeras o ambulantes, las permanentes y las especiales urbanas.

La SEP seleccionaba a su personal de misioneros para el mejoramiento social. Las Misiones ambulantes estaban integradas por un jefe, una trabajadora social, un agrónomo, un profesor de industrias, un profesor de educación física, un maestro de música y canto y otro de artes populares, las Misiones Culturales Permanentes contaban con todo ese equipo interdisciplinario, y además contaban también con un médico y una enfermera.

Por otro lado, Rockwell, E. (2007) hace un estudio de las transformaciones y cambios en la organización sociopolítica que se dieron entre 1910 y 1940 en Tlaxcala, menciona que la Revolución Mexicana modificó las prácticas sociales y las percepciones culturales, transformando la vida cotidiana y la organización política-religiosa; nos muestra los porcentajes de los cambios demográficos entre 1910 y 1940, ya que la población disminuyó tras la muerte de miles de civiles que murieron en la revolución, pero aumentó considerablemente para el año de 1940. El hecho de que miles de civiles murieran en la batalla, transformo las práctica educativas, pues se tuvo que proporcionar atención y educación a miles de niños que quedaron huérfanos por lo que el gobierno tuvo que implementar orfanatorios para dar atención a esos niños y niñas, tras el acontecimiento armado.

Cabe destacar que las acciones de formación docente, al igual que la formulación de nuevas leyes, eran retomadas de ideas y prácticas de periodos anteriores, modificadas y adaptadas para adecuarse a las nuevas necesidades de las comunidades. Es precisamente uno de los objetivos de esta investigación, recuperar y adaptar a contextos actuales y reales, las prácticas pedagógicas sociales de la posrevolución, en donde la educación estuvo íntimamente ligada al pueblo, a la sociedad y fue una educación en la vida y para la vida, una educación humanista que colocaba en el centro del objetivo educativo el desarrollo integral de las personas, cuestión que se ha perdido y que es urgente recuperar.

Actualmente, el día 23 de enero de 2016, el secretario de Educación Pública Aurelio Nuño Mayer dio a conocer la nueva Reforma Educativa, la cual tiene como prioridad “escuela al centro”, donde menciona que en términos prácticos dotará de autonomía de gestión a los planteles y comunidades escolares. Iniciaré liberando de la carga burocrática a las escuelas, dotándolas de mayores recursos, fortaleciendo las facultades de los supervisores escolares y mejorando la participación de los padres de familia. Señala que las escuelas establecerán su propio calendario escolar.

Rockwell, E. (2007), comenta que el maestro Rafael Ramírez, ideólogo de la escuela rural, recomendaba que cada escuela creara su propio programa y lo enriqueciera a partir de proyectos y centros de interés.

Ésta idea no pudo llevarse a la práctica, ya que la educación de aquél entonces trataba de homogenizar la educación, para que a su vez, diera identidad, sin que hubiera parcelaciones. Y de ésta forma, la educación socialista favoreció una educación única e igualitaria. Sin embargo, existían resistencias a lo anterior. Comenta el profesor Galván, citado por la autora: “¿Cómo íbamos nosotros, humildes mentores de la niñez del campo (...) a organizar sus enseñanzas y actividades en forma que permitiera crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social?”.

No es posible unificar planes y programas en contextos tan diferentes unos de otros, pues en cada uno de ellos existen realidades muy complejas. Incluso la reforma que anuncia

actualmente Aurelio Nuño, menciona que cada escuela establecerá su propio calendario escolar, asunto que tiene mucha polémica, pero teniendo en cuenta el clima, las costumbres, la cultura, etc., de cada región, estaríamos de acuerdo con el maestro Rafael Ramírez, y en parte con Aurelio Nuño, ya que la escuela no sólo debe establecer su calendario, sino también, sus planes y programas, en beneficio del alumnado, siendo que el alumno es el que se debe colocar al centro.

¿Será que las autoridades actuales por fin están aprendiendo de los grandes educadores posrevolucionarios?

En algunas comunidades, en tiempos de cosecha, la mayoría de los alumnos dejan de ir a la escuela, por ayudar a sus padres en las labores del campo, es precisamente cuando estamos de acuerdo con Rafael Ramírez, ya que cada escuela debe contemplar el tipo de población, sus planes y programas ajustados a las realidades que viven los actores que participan, comenzando por un buen diagnóstico, para poder intervenir adecuadamente a solucionar problemas como la deserción o el ausentismo en cada uno de los casos.



Cómo ya se mencionó, la Revolución Mexicana dejó a muchos niños y niñas en la orfandad; Ésta fotografía data del año 1939, refiere que “tras la Revolución, muchos niños y niñas quedaron huérfanos. Ante esta situación, los gobiernos posrevolucionarios abrieron escuelas para ellos, donde además de darles techo y comida, les inculcaban el sentido del trabajo. En la foto, niños y niñas en el comedor del Hospicio Escuela Francisco I. Madero”.

En la fotografía podemos observar homogeneidad por parte de los alumnos, la mayoría uniformados y con cabello corto, están de pie ingiriendo alimentos, a pesar que el espacio es grande, los niños y las niñas están muy juntos unos de otros; lo que demuestra que existía una población muy extensa de niños y niñas en condiciones vulnerables, además le añadiremos que por las condiciones del inmueble, se puede apreciar que se encuentra en una zona urbana, y que a pesar de la sobrepoblación que se observa, los niños y las niñas son atendidos de la mejor manera posible, se puede observar que existe orden y disciplina.

La leyenda que se observa en la parte superior central de la fotografía dice: “EL QUE NO TRABAJA NO COME”, de acuerdo con Meneses (1986), éste modelo fue implementado por

el joven pedagogo ruso Antón Makarenko, quién desarrolla un plan educativo para niños y jóvenes en estado vulnerable, y a base de organización, orden, respeto, democracia, normas y trabajo logro implementar un sistema de educación comunista, una educación por y para el trabajo y para la vida misma. Hace con su ejemplo y dedicación un modelo educativo verdaderamente efectivo y reconocido en su país, incluso en otros países, incluyendo el nuestro.

Recordemos que en 1917, finaliza la Revolución Rusa, y que al igual que la Revolución Mexicana, dejo a muchos hijos sin padres, dejo epidemias, hambre y muchas necesidades; por tal motivo, el Estado tenía la obligación de velar por la educación y por la seguridad de esos niños y adolescentes. Debido a la precaria situación económica por la que atraviesa una nación después de un conflicto armado, el modelo implementado por Makarenko, es el más adecuado pues se trata de hacer el proyecto educativo autosustentable, lo que implica vincular la escuela con el trabajo.

El Estado se vio obligado a resolver las necesidades del pueblo y a intervenir de alguna manera en las problemáticas que se presentaban. En este contexto es indispensable recurrir a la pedagogía social, de acuerdo con Millán, S. (1985) la pedagogía social es una disciplina científica, vista desde dos enfoques: áulico y no áulico. En lo áulico, menciona que existe un nivel curricular con necesidad de ser ajustado para ayudar al colectivo de alumnos y profesores en la adquisición de técnicas socializadoras de trabajo social, ya que la acción desde el aula requiere de la participación comunitaria, cooperativa y dinámica de los grupos escolares. En lo no áulico, Millán, menciona que la pedagogía social se encuentra en la acción dirigida a satisfacer las necesidades humanas, ya sea individual, grupal, institucional o de sistemas, es una labor en conjunto con otros especialistas agentes todos del trabajo social.

Por lo anterior podría decirse que la pedagogía social requiere de profesionales que estén dispuestos a colaborar de acuerdo con sus conocimientos, para transformar de alguna forma las necesidades que la sociedad demanda, independientemente si es dentro o fuera de alguna institución.

2.2 Reflexión sobre el contexto socio-político nacional e internacional, abordada desde la teoría de Pierre Bourdieu.

Cómo hemos visto, la época posrevolucionaria se caracterizó por el desarrollo de prácticas pedagógicas sociales, implementadas por el Estado y desarrolladas por las maestras, para resolver problemas y necesidades sociales y educativas.

Bourdieu, P. (1998) en su teoría explica, que a mayor capital cultural y capital económico, mayor será el capital global que adquiera una persona, un grupo, una institución, un sistema, un país; menciona que el capital global se construye y que además se lucha simbólicamente para poder adquirirlo y obtener de él un espacio social distinguido, en determinado tiempo y lugar.

También menciona que una persona que no tuvo la fortuna de tener estos capitales a su alcance a la hora de nacer, difícilmente podrá acceder a ellos, no podrá construirlos y mucho menos podrá aspirar a tener un prestigiado espacio en la sociedad.

Es así que al estudiar el contexto socio-político de las potencias que participaron en los movimientos bélicos, caemos en la cuenta, que todo conflicto de guerra es a consecuencia de querer obtener un mayor capital global y de este modo, obtener un espacio de distinción ante la mirada de los demás, una especie de poder individual, de superioridad en todos los ámbitos a costa de la humanidad misma.

En el caso de la posrevolución en México, que fue el periodo de un país naciente, se requería de una identidad nacional, de un capital cultural, económico y social, que diera cuenta, que México estaba presente, que se le reconociera y distinguiera como país independiente con cierto prestigio social, económico y político.

Vasconcelos logro con su magnífico proyecto educativo, demostrar que el capital global que menciona Bourdieu, se puede implementar por medio de proyectos sociales educativos para el bien de todos, no sólo de unos cuantos, sino a la sociedad en general,

incluso su proyecto tenía cómo un objetivo principal, que ese capital global del que habla Bourdieu, llegará a todos, incluyendo los rincones más recónditos de nuestro país.

Esto por supuesto, implicaba una serie de factores, particularmente económicos para poder contribuir a que la sociedad accediera principalmente al capital cultural que requería para su óptimo desarrollo.

La siguiente fotografía muestra cómo puede una persona, ya sea niño o adulto construir su propio capital cultural, siempre y cuando tenga los medios para obtenerlo y a su vez desarrollarlo y construirlo.



Ésta fotografía fue tomada en 1927, muestra a un niño estudiando en su casa, se puede apreciar que la vivienda pertenece a una comunidad urbana. El espacio se encuentra pavimentado, las paredes son de concreto y están debidamente pintadas, cuenta con una cama, sillas, mesa; además se aprecia que existe limpieza y orden, podemos observar algunos utensilios de cocina, una cubeta y en el lado derecho se puede apreciar otra mesa, factores indispensables para adquirir capital cultural por parte del niño que se encuentra de pie, descalzo y estudiando. A pesar de lo sencillo de los muebles, podemos decir que ésta vivienda es urbana, recordemos que en zonas rurales, las casas eran más modestas y carecían de lo más mínimo, incluso de agua.

“La posición ocupada en el espacio social depende de los diferentes tipos de capital que el agente posee y que le sirven de armas para representar ese espacio, para tomar posición dentro de él y la lucha continua para conservarlo o transformarlo” Bourdieu, (1998: p. 38)

La obra de Vasconcelos es social; contempla acercar las armas de la educación a quién carece de ellas, para poder construir el capital cultural que se requiere en una sociedad determinada, independientemente si se nace o no con algún capital social, económico, cultural. El capital cultural se adquiere y se construye, siempre y cuando se pueda acceder a él de alguna forma, para poder obtener un digno espacio en la sociedad. Vasconcelos estaba convencido que la única manera de que este país llegará a ser una gran nación era mediante la educación de toda la sociedad.

CAPÍTULO 3

3. Al rescate de la Pedagogía Social en la posrevolución

En éste capítulo conoceremos las principales prácticas pedagógicas sociales, implementadas por los secretarios de educación pública y desarrolladas por las maestras a partir de 1920 hasta 1946, se acompañan con algunas fotografías de la época, para poder resaltar con mayor claridad la realidad de las mismas.

Cuando hablamos de las prácticas pedagógicas sociales, nos referimos a las acciones educativas que realizaron los maestros y particularmente las maestras debido a que son mayoría, en comunidades urbanas y principalmente en comunidades rurales.

En el primer apartado de éste capítulo podremos conocer las prácticas pedagógicas sociales que diseñaron en sus proyectos cada uno de los secretarios de Educación Pública, de acuerdo al periodo en el que trabajaron en beneficio de la educación de la sociedad en general de nuestro país.

En el segundo apartado se construirá una reflexión de las mismas acciones educativas, relacionándolas con la teoría de Bourdieu “Capital cultural, escuela y espacio social”

3.1 Principales prácticas pedagógicas sociales, implementadas por los secretarios de Educación Pública y desarrolladas por las maestras posrevolucionarias.

1920 a 1924 el Presidente Álvaro Obregón, nombro cómo secretario de Educación Pública al licenciado José Vasconcelos Calderón, en 1921 se creó la Secretaria de Educación Pública, fue el nacimiento de una de las primeras instituciones formadas por el Estado, que aún perdura. Las principales prácticas pedagógicas sociales que Vasconcelos implemento en aquella época fueron cruciales para la educación de los mexicanos y algunas de ellas siguen vigentes hasta la fecha, como por ejemplo los desayunos escolares, las escuelas nocturnas para trabajadores, por nombrar algunas.

Recordemos que José Vasconcelos en su proyecto educativo, menciona tres elementos que son: **MAESTRO, ARTISTA Y LIBRO**, fundamentales para poder desarrollarlo

adecuadamente. De acuerdo con Meneses, E. (1986), en seguida conoceremos lo más relevante de éstos elementos que guiaron con gran éxito la magna obra educativa de José Vasconcelos.

En junio de 1921, Vasconcelos convocó a toda la población, para que las personas que supieran leer, escribir, resolver las cuatro operaciones fundamentales y tuvieran noción de la historia del país, se integraran a la cruzada contra el analfabetismo. Estamos hablando del primer elemento en la gran obra de Vasconcelos, nos referimos al **MAESTRO**.

Escalante, C. (1998), en su introducción por Padilla, A. menciona que un personaje indiscutible e insustituible en la historia de actores e instituciones educativas ha sido el maestro, profesión que nació en medio del desdén, la indiferencia, y en ocasiones, el desprecio y desconfianza de la sociedad.

Más acorde al género que mencionan los autores arriba citados, cuando se refieren al maestro, citaremos para dar énfasis al género femenino que predominó en aquella época a López, O. (2001), quién nos habla de la feminización en el magisterio de educación básica “las amigas”, título que fue ganado a fuerza de trabajo y amor a la enseñanza, menciona que el “oficio” de las maestras no se limitó a la docencia. Podría decirse que no era un oficio, sino que se extendía a “oficios”, mismos que la maestra realizaba para el bienestar de la comunidad a la que prestaba sus servicios.

Rockwell, E. (2007), menciona que a inicios de la posrevolución los miembros de poblados mayores pagaban mensualmente a una mujer letrada “amiga”, que reunía a las niñas para que no tuvieran que asistir a la escuela mixta. En ocasiones la “amiga” realizaba su labor de enseñar gratuitamente.

Con lo anterior podemos hacer énfasis en el predominio del género femenino dentro del magisterio de aquella época y que actualmente sigue siendo mayoría.



Ésta fotografía fue tomada en 1940, muestra a los futuros docentes que se formaban en la Escuela Nacional de Maestros.

Cómo podemos ver, para ese año, la población femenil sigue predominando en la formación magisterial. La fotografía muestra a 43 personas, de las cuales 13 son hombres y 30 mujeres; observamos que la vestimenta de las mujeres ha cambiado, ahora las faldas y vestidos son a la rodilla y más ceñidos al cuerpo, algunas usan zapatos y otras usan zapatillas, algunas tren calcetas hasta el tobillo, se permiten vestir con un poco de escote.

López, O. (2001), menciona en su libro las injusticias que el género femenino padecía a finales del siglo XIX, las percepciones y disposiciones acerca de la sexualidad y maternidad de las maestras, que al ser reclutadas para el magisterio debían ser célibes, viudas o estériles, lo que da como resultado el control sobre su vida privada. Alfonso Fabila, citado por López, ofrece estudios que demuestran que la maestra percibía menos salario que el maestro varón.

Una importante política educativa, fue la implementada durante el gobierno de Álvaro Obregón, en diciembre de 1923 gracias al proyecto del subsecretario de educación

pública, el doctor Bernardo Gastélum, y avalado por el secretario de educación Pública José Vasconcelos, se crea la educación secundaria.

En las zonas rurales, Vasconcelos implemento en 1923 La Casa del Pueblo, donde se enseñaba a leer, escribir, contar, y además cómo parte de las prácticas pedagógicas sociales, se incluía en el currículo: educación agrícola, educación doméstica y técnica, higiene, moral y educación física. La SEP dispuso que cada escuela rural tuviera anexo un jardín y un corral, cabe resaltar que la comunidad cooperaba económica y materialmente en la construcción y mantenimiento de las mismas. El lema de éstas escuelas de acuerdo con Meneses (1986), era: “La casa para la comunidad y la comunidad para la escuela”. Vasconcelos pensaba en la educación generalizada donde incluía a niños, adolescentes y adultos, en cualquiera que fuera el nivel: Escuela Primaria, Enseñanza Normal, Enseñanza Técnica.

Cómo hemos constatado, anteriormente la comunidad era parte fundamental en el buen funcionamiento de las escuelas; en la actualidad la comunidad queda fuera de todo proceso educativo. Ocasionalmente, en algunas escuelas, podemos escuchar que existen comisiones de padres de familia que tienen a sus hijos estudiando en ellas, sin embargo son limitadas las acciones en las que participan; y en algunas otras escuelas no les permiten el acceso, a no ser para tratar cuestiones personales de sus hijos.

Las Misiones Culturales además de tener como objetivo combatir el analfabetismo, aportaron mejoría en la calidad de vida de las personas que vivían en comunidades alejadas de la ciudad y que muy difícilmente tenían acceso a la educación.

El segundo elemento que Vasconcelos incluyó en su proyecto educativo, de acuerdo con Meneses (1986), fue: **EL ARTE**, podemos mencionar, que gracias a Vasconcelos el muralismo mexicano tiene gran renombre mundial. Algunos artistas muralistas de la época de la posrevolución son: Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, José Juan Tablada, Fermín Revueltas, entre otros jóvenes artistas que en aquella época no eran tan reconocidos cómo ahora, a los cuáles Vasconcelos les dio la oportunidad de plasmar su arte en instituciones cómo: la ENP, la capilla de San Pedro y San Pablo, la SEP y otras

instituciones. Hoy día, seguimos admirando sus exquisitas obras que son orgullo de México, así como también, el arte en vitrales y esculturas que se realizaron en aquella época, gracias a la confianza que Vasconcelos otorgo a artistas que posteriormente han sido reconocidos en el mundo.

La idea de incluir el arte en el proyecto educativo, se debe a los viajes que realizo Vasconcelos a Rusia. El modelo ruso que retomo José Vasconcelos para ser desarrollado y adaptado en su proyecto educativo, es el de educación artística de Anatoli Lunacharsky. Para conocer más acerca de este modelo, a continuación y de acuerdo con Meneses (1986), se describirá de forma sencilla en qué consistía dicho modelo.

Anatoli Lunacharsky, fue el primer ministro de educación en Bellas Artes en Rusia, consideraba al artista como un ser que expresa sus emociones y sus sentimientos comprometidos con los problemas sociales, expresados y plasmados artísticamente como resolución de los mismos.

Consideraba que el arte no era para las masas, sino para los verdaderos artistas, ya que según él, el arte debía educarse, crearse, organizarse y posteriormente expresarse. En su modelo destacan las prácticas pedagógicas sociales implícitas en el desarrollo del mismo arte que plasmaban los artistas que elegía Lunacharsky, los cuáles debían tener origen aristocrático, los alentaba a que comprendieran la Revolución, a que describieran la vida cotidiana diaria en el trabajo, en los hogares y en la comunidad, para que de esta forma trataran de profundizar en ayudar a la clase trabajadora a alcanzar una nueva ética y crear un nuevo y próspero futuro, plasmado en su arte.

El modelo fue retomado por José Vasconcelos, pero a diferencia de Anatoli Lunacharsky, el arte debía enseñarse a toda la sociedad. Vasconcelos no tenía una teoría arte-realidad social; para él, el arte significaba desarrollar los poderes creadores del hombre; consideraba que el artista surgía espontáneamente, una vez teniendo el conocimiento y las habilidades necesarias, el artista podía echar mano de su creatividad para poder plasmar su propio arte. El racismo, el elitismo y la exclusión, no formaban parte en su proyecto educativo.

De ésta forma, designo al Departamento de Bellas Artes como una de las tres divisiones principales de la nueva dependencia (SEP). Recordemos que en su proyecto menciona tres elementos que son: maestro, artista y libro, fundamentales para poder desarrollar adecuadamente una educación integral.

Vasconcelos implemento en las escuelas oficiales el arte, la única forma de cultivar los talentos artísticos de la nación, consideraba que México no tenía la necesidad de dejarse influenciar por lo extranjero, lo descifraba innecesario y de mal gusto. De esta manera anunciaba la confianza que le tenía a su pueblo, a sus dones tradicionales de artista que inventan su propia visión de las cosas.

No podemos dejar de mencionar la educación musical, mencionada por Vasconcelos como cultura estética. Joaquín Beristaín fue nombrado por Vasconcelos como director musical en la SEP, incorporando éste tipo de educación en las escuelas, incluyendo como parte del currículo, el canto y el baile en el aula, en festivales públicos y al aire libre.

De acuerdo con Meneses (1986), la orquesta sinfónica resucito al interior de la República, gracias a Vasconcelos, bajo la dirección de Julián Carrillo. La música llevo a ocupar un lugar muy destacado en el plan de estudios en las escuelas.

Actualmente la clase de música está incluida como una asignatura más en el currículo de las escuelas secundarias, aunque desafortunadamente en la mayoría de los casos no se le da la relevancia que debería tener.

Para complementar la educación integral en las escuelas, Vasconcelos incluyó en su obra, la Educación Física. El modelo a seguir para esta disciplina la recuperó en sentido estético del atleta griego. A falta de profesores especializados en educación física, implemento la Dirección General de Educación Física en 1923.

Promovió la competencia varonil en juegos de pelota: básquet bol, boli bol; además de organizar campeonatos de natación, de pista, y de campo. Para las niñas que empezaban a gustar de los deportes, se implementó la gimnasia rítmica y la calistenia. Se construyó un estadio con la siguiente leyenda: “Alegre suerte, sana: Esplende, raza”, un México nuevo

comenzaba a surgir. Vasconcelos invitaba de esta forma, a los mexicanos para entrenar sus cuerpos y educar sus almas, pensando siempre en construir cultura.



Ésta fotografía fue tomada en 1935, durante los años de reforma educativa que implanto la educación socialista. Las maestras rurales recibían formación en los institutos de Orientación socialista de la SEP. En la foto se muestran actividades de cultura física y estética realizadas en el Instituto de Tamaulipas.

Cómo podemos ver, el arte se extendió y mucho tiempo después seguía y sigue presente en los planes de estudio en todos los niveles educativos; desafortunadamente en la actualidad, la educación física pasa a ser una asignatura a la que no se le da la importancia que merece.

En ésta fotografía nuevamente podemos observar que el género femenino predomina en la profesión magisterial. Por las condiciones del lugar, señalaremos que se trata de una

zona rural, donde se enseñaba el arte de la danza a las maestras, que posteriormente enseñarían el mismo arte a sus alumnos.

Las condiciones que se aprecian del lugar son severamente precarias, el piso es de terracería, la pared que se observa al fondo es de adobe, en la misma se observa un hueco que podría suponerse, es para entrada o salida, pero no tiene puerta. En éstas condiciones tomaban clases las maestras rurales en la época de la posrevolución.

La Doctora López, O. (2015) directora de la muestra fotográfica que se expone en este trabajo, menciona que “El maestro rural (...) duerme en chozas, casi a la intemperie o en habitaciones poco confortables, se trata de mujeres, además de soportar privaciones, afrontan peligros múltiples, ya que su misma edad de jóvenes en un medio rústico es pasto de todas las codicias sexuales”.

En la película “Río escondido”, la actriz María Félix, interpreta a una maestra con las mismas problemáticas que describe la Doctora Oresta López. Sin embargo, la película muestra el cariño, apoyo y cuidado que el pueblo le tiene a la maestra. Para ellos la maestra es más que eso; es la enfermera, la amiga, la consejera, la abogada, la “peluquera”, en fin; ella es el ejemplo de vida que ellos siguen, la admiran y la quieren.

Por último mencionaremos el tercer elemento que Vasconcelos incluyó en su gran obra educativa, nos referimos al **LIBRO**.

Todas las bibliotecas, urbanas y rurales que existen en nuestro país son obra del ideal de Vasconcelos, extraído del modelo de las bibliotecas públicas de Washington y de Nueva York. El sistema bibliotecario que implanto Vasconcelos en nuestro país, es el del estadounidense MELVIN DEWEY.

Carreón Sánchez, E. (2009) señala que el sistema consiste, en la clasificación decimal universal. Este tipo de clasificación se le conoce también con el nombre de Localización Relativa, su ordenamiento es conforme al contenido intelectual del libro, no con el sitio designado en las estanterías, lo que permite su localización en cualquier biblioteca, es así que al clasificar las colecciones de acuerdo con su tema, se tiene la garantía de que los

números clasificados asignados no tendrán que ser modificados en ningún otro momento. Lo que permite que las bibliotecas puedan compartir entre sí, los números de clasificación para las obras que tengan por igual, evitando de éste modo la duplicación, pues el orden lógico de las obras con temas relacionados se mantendrán juntas.

Mediante cursos del sistema de Melvin Dewey, a los directores bibliotecarios de aquella época, referentes a la mejor forma de clasificación a los libros existentes, se consiguió lo que ahora tenemos en las bibliotecas actuales, no sólo en nuestro país, sino mundialmente.

Menciona Meneses (1986), que Vasconcelos intentaba por todos los medios, elevar la cultura de la nación, en éste caso, por medio de talleres gráficos propios del Departamento Editorial de la SEP, que instalo para realizar las traducciones de libros clásicos, idea primera de los rusos: Gorki, y posteriormente de Lunacharski, para hacerlos llegar a los pobres, ya que pensaban que no era justo que éstos privilegios sólo fueran alcanzados por los ricos.

A la magna obra de Vasconcelos le debemos las bibliotecas públicas. La infinidad de libros que forman parte de las bibliotecas fueron traducidos por encargo de Vasconcelos, los periódicos y revistas formaban parte de ellas. La primera inundación de libros traducidos incluía 124 títulos en cinco colecciones: clásicos, biblioteca agrícola, pedagogía, industria y agraria.

El primer grupo de maestros misioneros inició sus labores en 1921. Vasconcelos ordenó distribuir pequeñas bibliotecas en los lugares a los que viajaban (bibliotecas ambulantes), sin tratar de despojar a los indígenas su cultura, sino para mejorar la vida de la comunidad.

En la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco, tenemos la fortuna de contar con la Biblioteca Gregorio Torres Quintero, especializada en educación, reconocida como la más grande de América Latina y una de las más completas en México.

El libro, herramienta esencial de la maestra y del maestro, tanto para la enseñanza, como para el aprendizaje lo podemos ver plasmado en la siguiente fotografía que fue tomada en 1942.



Cómo podemos ver, el libro de texto llamado entonces Cartilla de Alfabetización Nacional llegó a comunidades de diferentes estados, tanto para adultos, como para niñas y niños indígenas, cómo lo muestra la fotografía con el título de “Actividades pedagógicas en la Escuela Primaria Rural Federal en Tlacohechac, Tianguis tengo, Hgo. 10-11-1942”

La foto muestra una infancia en condiciones precarias, vestidos todos con atuendos de color claro, lucen para la fotografía con su libro de texto. Cómo podemos ver, no traen zapatos, sin embargo todos aparecen limpios y peinados. En cuanto al lugar, podemos observar que el suelo es de terracería, la única pared que se ve es de adobe y de ella pende un pequeño pizarrón. Cerca del pizarrón alcanzamos a ver a una persona joven de sexo masculino, el cuál pudiera ser su maestro.

En años anteriores menciona Meneses (1986), que las comunidades rurales se encargaban de mantener avante su escuela, la SEP sólo enviaba a la maestra o al maestro, y unos

cuantos libros y periódicos. Por lo cual un libro debía compartirse entre varios alumnos, haciendo más difícil la alfabetización de los alumnos.

Sin embargo comenzaba una nueva etapa, donde era importante considerar la dotación de libros a comunidades alejadas de la ciudad, para homogenizar de esta forma la educación en México.

1924-1928 “Progreso y Revolución” palabras que el Presidente Plutarco Elías Calles implementó para organizar el país y echar a andar su economía. Durante su gobierno nombro como secretario de educación pública al doctor José Manuel Puig Casauranc, hombre culto, pero según Meneses (1986), sin cualidades para dirigir la tarea de la educación nacional; por fortuna el cargo de subsecretario de educación pública fue otorgado a Moisés Sáenz, quién se hizo cargo del despacho.

El instrumento principal de Moisés Sáenz fue la escuela rural, inspirado por el método de la escuela activa de John Dewey. En 1926, John Dewey impresionado con los resultados de Moisés Sáenz escribió un ensayo titulado “El Renacimiento Educativo en México” (Meneses, 1986. Pp. 5-12), De acuerdo con las páginas citadas, se dice que en una visita que John Dewey realizo a nuestro país, quedo admirado con los resultados obtenidos en cuestión educativa relacionada al proyecto de Sáenz.

Las Misiones Culturales, herencia de José Vasconcelos continuaron a pesar de las restricciones presupuestales y de los conflictos religiosos que aún persistían.

“La Casa del Estudiante Indígena”, instalada en la ciudad de México, fue otro golpe más al analfabetismo en 1926. Ahí se les castellanizaba, les enseñaban higiene, historia, geografía, deportes; los llevaban a visitar museos y recibían la mejor dieta posible. El objetivo era convertirlos en promotores del cambio y que ellos regresaran a su lugar de origen para hacerlo progresar con lo aprendido, desafortunadamente ni uno sólo de los estudiantes indígenas volvió a su terruño. La Casa se clausuró en 1932.

Si bien, La Casa del Estudiante Indígena logro educar a los que a ella asistían, no se concretó el objetivo de progreso hacia toda la comunidad. ¿Qué fue lo que faltó

implementar para que el objetivo diera resultados óptimos? Es tarea del lector contestar a ésta pregunta.

A propósito de dar a conocer las prácticas pedagógicas sociales que surgían de las necesidades del pueblo, es precisamente que el lector considere recuperarlas e implementarlas nuevamente, con la diferencia de poderlas mejorar y adaptar a nuevas realidades con el objetivo de que éstas resulten favorables a la sociedad.

Moisés Sáenz, también se percató de la necesidad de no olvidar la educación preprimaria. De 17 escuelas preprimarias que había en la capital en 1917, durante el cuatrienio de Calles habían aumentado a 84, con miras a extenderlos en beneficio de los hijos de obreros y campesinos.

Las escuelas primarias urbanas, fueron programadas a 6 años, además Puig Casauranc implemento la escuela de la acción, consistente en tiempo corrido en vez del discontinuo que anteriormente regía. Existían escuelas de “tipo o de demostración”, urbanas, semiurbanas y semiurbanas en poblaciones pequeñas del Distrito Federal.

La creación de la secundaria facilitó una organización más integral de los estudios normalistas. Cabe destacar de acuerdo con Meneses (1986), que Lauro Aguirre había logrado en 1924, la fusión de las Normales del Distrito Federal en una sola Escuela Nacional de Maestros, ocupando la antigua Hacienda de San Jacinto, contaba con un jardín de niños, una primaria anexa, una primaria vespertina y una secundaria. El ciclo profesional normalista era de tres años con grupos mixtos, diurnos y nocturnos.

En 1925 se crea la Escuela Técnica Industrial de Tacubaya. La escuela urbana se ubicaba en la calle 1° de mayo de la Colonia Tacubaya en el Distrito Federal. La siguiente fotografía data de 1945 donde obreros se encuentran leyendo en voz alta a su maestra que da clases en dicha escuela.



En ésta fotografía podemos observar a un grupo de hombres adultos, de aspecto sencillo y trabajador, la mayoría se encuentran sentados en sillas individuales de madera. Se puede ver que leen alguna página de un libro. Podría ser un tipo de examen grupal para evaluar el avance de lectura de los mismos obreros.

En el lado derecho de la fotografía se encuentra la maestra, algunos hombres y algunos niños. El hombre de traje que se encuentra a la izquierda de la maestra podría ser el director de la escuela; los hombres ubicados a la derecha de la maestra podrían ser el jefe de los obreros y obreros que ya se encontraban alfabetizados. Los niños que se encuentran en la fotografía podrían ser los hijos de los obreros que acudieron a tal evento.

El lugar en el que se encuentran, a pesar de estar en zona urbana no cuenta con las instalaciones adecuadas para tales actividades educativas. Primeramente podemos darnos cuenta que los alumnos no cuentan con una mesa para recargar su libro ni sus pertenencias; en éste caso se puede observar que los obreros tienen que sujetar sus sombreros entre o sobre sus piernas, lo que hace que se encuentren incómodos. De la

misma forma no ubicamos otro tipo de muebles escolares, como un escritorio, un estante, etc.

En contraste podemos observar la siguiente fotografía que se encuentra en una zona rural, pero que cuenta con talleres de costura de zapatos, que de alguna forma retribuyen adecuadamente al sustento y mantenimiento de la misma escuela.



Una diferencia notable entre estas dos fotografías, es que una fue tomada en 1945, en la ciudad de México, la otra es recuperada del año 1927 en el Estado de Sonora. En ellas podemos apreciar que a pesar de existir 18 años de diferencia y sin importar la zona en las que se ubican, la primera no cuentan con recursos económicos para mantener instalaciones adecuadas para dar clase a la población. En cambio la segunda, a pesar de ser más antigua, cuenta con instalaciones y maquinaria mejor equipadas y de mayor calidad. En 1927 se fundan también nuevos Centros y Talleres de la Tenería anexa a la Escuela Industrial, donde se fabricaba con la mejor maquinaria, el calzado “Cruz Gálvez” de Hermosillo Sonora, la más importante del norte del país.

Sonora fue uno de los estados favorecidos por la apertura y equipamiento de escuelas federales para educar a mujeres y varones en el trabajo industrial. En la foto se aprecia a las maestras con un grupo de alumnas de la Escuela Industrial “J. Cruz Gálvez” de Hermosillo, Sonora. Alumnas de diferentes edades que aprendían a usar las máquinas de coser.

En ésta segunda fotografía, podemos observar que las instalaciones para los talleres de costura eran lo suficientemente adecuados para desarrollar el proceso del calzado, que se llevaba a cabo en dichos talleres anexos a la Escuela Industrial, eran amplios, contaban con suelo firme, paredes enyesadas y perfectamente limpias y pintadas, los techos eran altos, contaban con luz adecuada para dichas labores de costura, y sobre todo tenían maquinaria suficiente para todas las alumnas.

También podemos observar a algunas alumnas de corta edad, y nuevamente podemos ver que predomina el sexo femenino. Observamos también a un grupo de profesoras y profesores de la Escuela Industrial.

Pudiéramos hablar de las escuelas de tipo sustentable o medio sustentable, mismas que se podrían implementar hoy en día. No necesariamente con maquinaria, pudiera ser equipando un huerto, o talleres de bordado y tejido, en fin, enseñar a los alumnos a desarrollar alguna actividad que pudiera servir para solventar alguno de sus gastos escolares y al mismo tiempo evitar de esta forma la deserción de los estudiantes por cuestiones económicas.

Otros proyectos educativos desarrollados en el cuatrienio de Plutarco Elías Calles, fue el Servicio de la Radio y las Cajas de Ahorro. Los estados contaban con aparatos receptores que transmitían el boletín meteorológico, consejos a los agricultores y una conferencia cultural que duraba diez minutos.

Cómo parte de la educación integral, era fundamental enseñar a los niños el provechoso acto de ahorrar; depositaban cinco centavos a la semana, en la Caja Nacional Escolar de Ahorros y Préstamos del Banco Nacional. De esta forma, podían tener un capital

económico seguro y con sus respectivos intereses, mismos que servían de incentivos para motivarlos a seguir ahorrando.

Cuántas prácticas pedagógicas sociales, en beneficio de la población se han perdido en el tiempo, y cuánta falta nos hace recuperarlas y adaptarlas a contextos actuales.

Es importante señalar, de acuerdo con Meneses (1986) que la Secretaría de Educación Pública en 1923, se dividía en seis departamentos: Escolar, Bibliotecas, Bellas Artes, Cultura Indígena, Campaña contra el Analfabetismo, y Administración.

Los planes curriculares para los distintos tipos de Normal de la SEP, daban importancia a las ciencias físicas y naturales, prácticas agrícolas con botánica y zoología; física y química, iniciación de las artes, oficios y pequeña industria, sin embargo, esta innovación curricular disminuía las horas en las asignaturas de literatura, lectura, recitación, lenguaje, lógica y ética.

El plan de estudios de las Normales Regionales, mismo que se cursaba en dos años, era según la investigación de Meneses (1986: 376)

Primer año	Segundo año
Lengua nacional Estudio de la naturaleza Nociones de ciencias físicas y químicas Escritura y dibujo Aritmética y geometría Anatomía, fisiología e higiene Geografía de Méx., Historia patria y civismo Canto y deportes	Geografía e historia universales Principios de educación y organización esc. Psicología educativa Metodología aplicada Práctica diaria de enseñanza en la escuela rural anexa.

La práctica diaria que se incluía como una asignatura en el segundo año de formación, es precisamente lo que en la actualidad, Universidades como la UPN pudieran rescatar, tal vez realizando convenios con algunas instituciones escolares y sociales, para que los estudiantes pudiesen poner en práctica las teorías aprendidas y de este modo

perfeccionar su formación profesional, además de obtener la experiencia necesaria, una vez concluyendo la licenciatura.

Para 1924, Lauro Aguirre logra la fusión de las normales del D.F. en una sola Escuela Nacional de Maestros, ubicada en la antigua Hacienda de San Jacinto, contaba con un jardín de niños, una primaria anexa y una primaria vespertina y una escuela secundaria.

El Plan de estudios de la Normal, de acuerdo con Meneses (1986: 469) era el siguiente:

Primer año	Segundo año	Tercer año
Literatura general	Principios de educación	Principios de educación
Biología	Psicología de la educación	Organización y admon. Esc.
Pequeñas industrias	Geografía económica y soc.	Historia de la educación
Higiene escolar	Pequeñas industrias	Historia moderna
Psicología de la educación	Sociología aplicada a la ed.	Lógica y ética
Cosmografía	Economía doméstica	Cultura física
Economía doméstica	Cultura física	Prácticas agrícolas
Música	Música	Práctica escolar y técnica
Cultura física	Prácticas agrícolas	
Prácticas agrícolas	Práctica escolar y técnica	
Práctica escolar y técnica		

Para ese entonces, también se impartían cursos de especialización docente, por mencionar algunos: para maestro de artes plásticas, maestro en inglés o francés, maestro en geografía, maestro en lengua y literatura española, maestro en física y química; cada uno de estos cursos con su programa de estudios específico.

De igual manera, las Escuelas Regionales Campesinas tenían su propio plan de estudios, enfatizando en el estudio de los problemas de orden sociológico que afectaban el progreso comunal y de México, los puntos a destacar eran: entrenar a los misioneros en las prácticas pedagógicas, higiénicas, sociales e industriales; coordinar las labores de los misioneros creando entre ellos un intercambio de ideas, de afectos y de servicios; entre otras acciones, siempre en beneficio de la comunidad y del país.

1928–1934 Este periodo es mejor conocido como “Maximato”, en el cual, gobernaron tres presidentes en diferentes periodos: Emilio Portes Gil de 1928 a 1930, Pascual Ortiz Rubio de 1930 a 1932 y Abelardo L. Rodríguez de 1932 a 1934, todos bajo la sombra de Plutarco Elías Calles. Para 1929 la Guerra Cristera cesó y se hizo extensivo el carácter laico, tanto en escuelas primarias como en escuelas secundarias.

Desde José Vasconcelos, la educación rural fue en aumento y recibió atención preferente durante el régimen de Plutarco Elías Calles y de los gobiernos del Maximato, mismos que en seguida conoceremos.

Emilio Portes Gil, gobernó de **1928 a 1930** como Presidente Provisional, en su mandato nombro como Secretario de Educación Pública al licenciado Ezequiel Padilla, quien a pesar del escaso presupuesto a la educación, trabajo con ahínco en favor de la enseñanza rural en la República Mexicana. Cabe destacar, de acuerdo con Meneses (1986), que cerca de 100, 000 niñas y niños de comunidades campesinas en suma pobreza, recibían instrucción gracias al esfuerzo conjunto de las mismas comunidades. Lo que recibían por parte de la SEP era: el maestro central, material escolar, folletos, periódicos y libros.



Ésta fotografía fue tomada en 1938, podemos observar a docentes y estudiantes de la escuela del Ejido de Purísima Arista, de Jalpan, Querétaro, mostrando un mobiliario nuevo que les fue donado por el diputado Morandino Rubio.

De acuerdo con Meneses (1986), podemos constatar que durante mucho tiempo, la comunidad a pesar de su pobreza, era la que se encargaba de mantener a flote las escasas y humildes escuelas existentes en su comunidad. En este caso el Diputado de aquella comunidad, consciente de las necesidades de la escuela, donó el mobiliario adecuado para que las niñas y los niños tomaran sus clases. Sin embargo, la mayoría de las comunidades rurales no contaban con éste tipo de beneficios, pues las condiciones económicas eran muy escasas.

En la fotografía observamos una serie de mesa bancos de madera para las niñas y los niños y un escritorio para los profesores. A un costado se encuentra una construcción, que pudiera decirse que es la escuela, la calle donde se encuentran los mesa bancos y los alumnos es de terracería, al fondo se encuentran personas adultas, que podría suponerse, son las madres y los padres de familia.

También podemos ubicar a tres gendarmes, tal vez custodiando el donativo enviado por el diputado Morandino Rubio a la escuela.

Una anécdota personal muy similar, sucedió en el año de 1971, cuándo una servidora entró a estudiar la escuela primaria “Delfina Huera López”, ubicada en la Ciudad de México, en una Colonia de la Delegación Iztapalapa. Los alumnos para poder ser inscritos en dicha escuela, debían mandar hacer un mesa banco para dos alumnos, de ésta forma, las madres y los padres de familia, tenían que ponerse de acuerdo para comprar el mesa banco y de esta forma poder asegurar la inscripción de su hijo y sobre todo estar seguro que el niño tendría un lugar digno donde sentarse en clase.

Señala Meneses (1986), que el teatro al aire libre y las clases nocturnas con temas de interés para los campesinos fue uno de los aportes del secretario de educación pública a la educación rural, además del énfasis que dio a la educación física, herencia del periodo de

Obregón. La SEP organizó una Olimpiada Nacional incluyendo a alumnos de todas las regiones y las rancherías, eligiendo a los triunfadores que vendrían a competir a la Ciudad de México.

El maestro Rafael Ramírez citado por Meneses (1986), describió en un ejemplar de la revista No. 4 del año de 1929 “El Sembrador”, cómo era el maestro rural de esos tiempos. Destaca que al igual que los misioneros de los tiempos de la conquista, los maestros enseñaban a niños y adultos a mejorar su comunidad, higiene en los hogares, métodos de trabajo, de mercado, de organización vecinal, en fin; los llamó misioneros modernos.

Así también, el doctor M. S. Pitman, dedicado a la educación rural norteamericana, se asombraba y alagaba al maestro rural de México, el cuál perseguía la salud, la higiene, la sobriedad y la felicidad de los habitantes; mencionaba con admiración el interés y el entusiasmo de las maestras y los maestros rurales. (Meneses, 1986: 538)

Otras acciones importantes desarrolladas por el secretario de educación pública, Ezequiel Padilla, fueron: En cuestión social, la creación de asociaciones de padres y maestros con carácter familiar para el bienestar de la niñez, ya que ponían en íntimo contacto el hogar y la escuela para desarrollar acciones conjuntas. En cuestión política se llevó a cabo la promulgación de ley de la inamovilidad del profesorado dependiente de la SEP en diciembre de 1929 y la ley de escalafón del magisterio de las escuelas primarias y jardines de niños de la SEP.

Estas acciones políticas fueron fundamentales, ya que con la reglamentación de las leyes, las maestras y los maestros podían tener la certeza de recibir en tiempo y forma sus salarios y la confianza de no ser removidos e incluso suspendidos de sus cargos, como venía sucediendo con frecuencia, lo que derivaba en conflictos, huelgas y movimientos sindicales.

Pascual Ortiz Rubio, cómo presidente de la República Mexicana, gobernó de **1930 a 1932**. Lorenzo Mayer, citado por Meneses (1986), señala que en esos momentos, el país se encontraba en crisis política y permanente atraso social y económico.

La crisis también alcanzaba al sector de la educación. Ante tal situación la SEP fue gestionada ocho meses por Aarón Sáenz, 2 meses por Carlos Trejo Lerdo de Tejada, nueve meses por José M. Puig Casauranc, un mes se hizo cargo el Dr. Alejandro Cerisola y por último, ya para concluir el mandato del presidente Pascual Ortiz Rubio, Narciso Bassols se encargó de la Dirección de la SEP, continuando su gestión durante el gobierno de Abelardo Rodríguez Luján de 1932 a 1934.

A continuación mencionaremos de acuerdo con Meneses (1986), las principales acciones pedagógicas sociales que desarrollaron cada uno de ellos, a pesar del corto tiempo en el que se desempeñaron como Secretarios de Educación Pública.

Aarón Sáenz, estuvo al frente de la SEP por ocho meses, en los cuales apoyado por el Presidente de la República y continuando con las Misiones Culturales, en 1930 se inauguraron cursos para el mejoramiento del servicio que los maestros misioneros impartirían en las regiones más necesitadas de educación en nuestro país.

Para tal acción, se construyeron en el bosque de Chapultepec dos “Casas Rurales Modelo”, una era para clima templado y una para clima cálido. Se amueblaron y arreglaron conforme a las costumbres rurales para desarrollar lo mejor posible el proyecto consistente en ofrecer a los maestros misioneros, cursos de trabajos sociales que llevarían a cabo en los pequeños poblados a los que ofrecerían educación y más que todo mejoría y calidad de vida.

A pesar de las problemáticas ya mencionadas, Aarón Sáenz en su corta gestión demostró que lo importante no es lo que se tiene, sino lo que se hace con eso que se tiene.

Carlos Trejo Lerdo de Tejada, se encargó del despacho de la SEP durante dos meses, no tuvo tiempo de desarrollar ningún proyecto, sólo continuo el de Aarón Sáenz. Cabe destacar que en ese tiempo la educación primaria se le consideraba como prioridad, pues ella era remedio eficaz para incorporar a las masas populares a la cultura nacional.

José María Puig Casauranc, quién tuvo el mismo cargo durante el periodo de Plutarco Elías Calles, en esta ocasión, lo hizo por nueve meses. Por la brevedad de su mandato y

por las problemáticas nacionales, sobre todo mundiales como fue la depresión norteamericana de 1929, le impidieron disponer de recursos suficientes para mejorar la educación de la nación.

Sin embargo continuo con empeño para que las escuelas rurales para campesinos e indígenas siguieran dando el servicio de promoción de mejoría en la vida doméstica y comunal de éstas personas.

“La casa del estudiante indígena”, ya mencionado con antelación, funcionaba como internado para resolver la situación tan deplorable de las tribus. A los estudiantes se les proporcionaba además de educación, higiene y conocimientos agrícolas; casa, vestido y alimento. En estos internados se instalaban huerta y jardín en cada uno de ellos, para poder desarrollar adecuadamente los conocimientos que se les enseñaban. De este modo los estudiantes aprendían teoría y podían practicar también, además de que se les fomentaba el cooperativismo, la responsabilidad, el amor al trabajo y a la vida comunal. Otras actividades ya mencionadas fueron incluidas en este proyecto, pero desafortunadamente no dieron el resultado esperado.

Otros proyectos en el corto tiempo de gestión de Puig Casauranc fueron: los jardines de niños anexos a las escuelas normales rurales y las escuelas nocturnas con carácter técnico profesional y de orientación social.

Alejandro Cerisola se encargó del despacho de la SEP durante un mes y solamente prosiguió con los programas establecidos por su antecesor, conservando la misma organización.

Narciso Bassols fue nombrado por el Presidente Pascual Ortiz Rubio al finalizar su gestión, como Secretario de Educación Pública, continuando en ese cargo en el periodo de **1932-1934**, con el Presidente **Abelardo Rodríguez Luján**.

Siguiendo con Meneses (1986), Bassols fue catedrático en derecho internacional en la UNM, quería servir a su país, buscaba apoyar a las grandes masas ignorantes y le parecía

un absurdo la idea de que todos los hombres fueran iguales ante la ley. Desde su perspectiva, el indígena no tenía antecedentes comunes sociales o culturales y la ley para ellos carecía de sentido en su vida cotidiana.

En 1933 continuó con las Misiones Culturales, ahora con el nombre de Dirección de Enseñanza Agrícola y Normal Rural; aumento el número de maestros para el servicio de las mismas, sin embargo se estimaba que sólo un tercio de niños y niñas recibían educación en el campo. Aun así se reportaron grandes beneficios debido a los grupos de maestros estacionarios, con permanencia prolongada que permitía llevar un seguimiento y con esto obtener un mayor conocimiento de las necesidades de los habitantes de la región.

De este modo nace la Escuela Regional Campesina, que impartía educación a los hijos de ejidatarios, agricultores y artesanos. Su programa incluía educación elemental agrícola, ganadera e industrial.

En la enseñanza Primaria y Normal se trabajaba con los postulados de escuela activa, misma que evitaba la inactividad y el verbalismo en los alumnos. En cuanto a los jardines de niños se brindaba educación tanto a los menores, como a sus madres, a las cuales les impartían clases prácticas de educación hogareña sobre cocina, lavado, planchado, corte y confección, entre otras.



Ésta fotografía fue tomada en 1925, La profesora Ana María González y sus alumnas muestran los resultados de su clase de repostería y cocina, en la Escuela Industrial “J. Cruz Gálvez” de Hermosillo Sonora.

Recordemos que esta escuela contaba también con talleres de costura de zapatos. La fotografía muestra otro de los talleres que se impartía. En ella se aprecia un comedor con mesa y sillas de madera; la mesa se puede ver que es bastante larga cubierta con un mantel blanco, el piso se puede distinguir que también es de madera o por lo menos de suelo firme, del lado izquierdo podemos ver unos muebles también de madera. De nueva cuenta observamos el predominio de las mujeres. Las alumnas se encuentran sentadas alrededor de la mesa y de pie podemos observar un grupo de personas entre ellas la que pudiera ser su maestra del lado izquierdo, vestida de negro

En páginas anteriores, ya habíamos mencionado ésta escuela, recordemos que a pesar de no encontrarse en la Ciudad de México, sus instalaciones y maquinaria de costura de zapatos eran de calidad, al igual que otros talleres con los que contaba, por ejemplo, el taller de cocina y repostería.

Los programas de las escuelas nocturnas contenían actividades pedagógicas sociales como higiene, puericultura, adiestramiento físico, manual y artístico, labores propias para la mujer y para el hombre. Labor social por parte del Departamento de Salubridad, que colaboró en la enseñanza de higiene, de puericultura y de curaciones.

Meneses (1986) menciona que el carácter inflexible de Bassols provocó varios conflictos, por tal motivo, la SEP perdió a dos magníficos elementos, Moisés Sáenz y Rafael Ramírez, pues no compartían los mismos ideales de Narciso Bassols, quien consideraba que la base del socialismo se basaba en un Estado activo.

Es obligatorio mencionar que el profesor Rafael Ramírez, trabajó tanto con Moisés Sáenz, como con Narciso Bassols en favor de la enseñanza rural, influenciado por Enrique C. Rébsamen.

Cortés, V. (2013), menciona que Enrique Conrado Rébsamen de origen Suizo, nació en 1857. Impulsó las primeras escuelas normales, fundó la Academia Normal, fue vocero y propagador pedagógico de la Escuela Normal de Jalapa en 1885 “forjador de maestros”, gracias a dos congresos convocados por el gobierno de la república en los años de 1889 - 1891, en los cuales las reformas educativas implementadas por Rébsamen sirvieron de guías para ser aplicadas en todo el país, incluso intelectuales de otros países venían a Xalapa Veracruz, para aprender el método creado por Rébsamen, consistente en una didáctica desarrollada por la propia experiencia práctica del niño. Fue tanta la aportación cultural de la Normal, que empezaron a llamar a Xalapa, la “Atenas Veracruzana”. En 1901 Porfirio Díaz lo nombró Director General de Enseñanza Normal, desafortunadamente enfermo y murió en 1904.

Ducoing, P. (2013), en su obra detalla la pedagogía de Enrique Conrado Rébsamen, misma que es portadora de la reforma escolar y de la pedagogía moderna, retomada a través de sus múltiples discípulos en diferentes estados de la república; tomada de grandes maestros, tales como Comenio, Rousseau, Pestalozzi, Herbart y Froebel, cuyas aportaciones fueron retomadas por Rébsamen, principalmente el respeto al desarrollo natural del niño, incluyendo una didáctica divertida y placentera para el aprendizaje de los

niños y de igual forma para la enseñanza que impartían las profesoras y profesores y presentar en cuanto sea posible una enseñanza que pudiera ser percibida por todos los sentidos, por medio de la observación y de la manipulación que el niño haya experimentado con las cosas. El objetivo sería formar hombres ilustrados e inteligentes, pero sobre todo, hombres nuevos y de nobles sentimientos.

Según Meneses (1986), Bassols fundó las “Casas del Pueblo”, estableciendo los principios, normas y actividades de la educación rural. Planeó y dirigió, escribió sin descanso libros y guías didácticas para el maestro rural. Trabajo hasta su muerte por mejorar la vida del campesino.

Narciso Bassols también fue acusado ante el Presidente Ortiz Rubio de “agresivo e impulsivo”, al tratar de implantar un laicismo más radical en las escuelas públicas y privadas. Así también tuvo problemas con los padres de familia por tratar de incorporar con ayuda de médicos, educación sexual en las escuelas.

La Escuela Normal de Maestros, siguió funcionando con las escuelas anexas, con turno matutino y vespertino, además el anexo jardín de niños “Lauro Aguirre”. Así también, se implementaron cursos de perfeccionamiento a los maestros que contaban ya con leyes que los protegían en cuestiones de inamovilidad y de escalafón.



La Escuela Nacional de Maestros fue refundada en 1925. En ella se aplicaron reformas de avanzada enseñanza para la formación de profesores de México. Ésta foto fue tomada en 1940, y para esa fecha seguía funcionando con escuela anexa.

En la fotografía podemos ver a maestros y alumnos de la escuela primaria anexa, las condiciones del inmueble son acorde a un contexto citadino, al igual que la vestimenta de los alumnos y los profesores. En la fotografía se puede observar un balón en el piso, lo que muestra del gusto por el deporte por parte de las niñas y los niños. La población de la fotografía emana juventud e infancia. Podemos observar que la mayoría de los ahí presentes mantienen una sonrisa en sus labios, lo que pudiera interpretarse como la felicidad en cuanto a enseñanza y aprendizaje.

Por otro lado, señala Meneses (1986), que durante la gestión de Narciso Bassols surgieron conflictos entre la SEP y los sindicatos de maestros a causa de los sueldos bajos y de los adeudos hasta por 10 pagos a maestros de los estados de San Luis Potosí, Oaxaca, Yucatán, entre otros. Menciona Meneses (1986), que maestras y maestros de San Luis Potosí, salieron rumbo a la Ciudad de México para manifestar sus inconformidades, pero

fueron interceptados con violencia e incluso hubo señoritas maestras que fueron abofeteadas y detenidas por el ejército. Posteriormente las maestras y maestros detenidos fueron puestos en libertad, no así en su libertad de expresión.

Otro derecho que los maestros reclamaban era el de escalafón y la acusación de querer reducir de forma general sus ya bajos salarios y de querer destituirlos de sus cargos, por falta de graduación y certificados profesionales.

Actualmente sucede lo mismo. Por conocimiento de la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa, se sabe que la SEP requiere de maestras y maestros certificados. Existe una gran demanda laboral de docentes a causa de las bajas que se han registrado, por carecer de un documento que responda a los estudios profesionales; sin importar la vocación, la antigüedad y el arte que conlleva ser Maestra o Maestro.

Es cierto que las pedagogas y pedagogos tenemos la oportunidad, gracias a nuestra profesión de incursionar en el mundo laboral de la docencia, sin embargo, es de considerarse que desafortunadamente un certificado no es suficiente para ser maestra o maestro; se requiere de ese “Don”, de ese “Arte”, de ese “Amor” a la enseñanza, que a opinión muy personal tenían las maestras de la posrevolución. Ese tipo de enseñanza pedagógica social es la que se pretende rescatar de este trabajo, para poder reflexionarla y si es conveniente, actualizarla e incluirla en nuestras prácticas profesionales.

Otro conflicto ya mencionado por parte de Bassols según Meneses (1986), fue el querer implementar educación sexual en los programas de las escuelas; teniendo en cuenta que en ese entonces el sexo era un tema prohibido por motivos religiosos; las madres y padres de familia miraban con desconfianza y terror ese tipo de educación a sus hijos.

A pesar de la defensa por parte del Presidente de la República Mexicana hacía su secretario de Educación Pública, pesaron más las denuncias sociales, lo que obligo a Bassols a presentar su renuncia en mayo de 1934. Eduardo Vasconcelos, hermano de José Vasconcelos, fue nombrado por el Presidente Abelardo Rodríguez Luján, como secretario de Educación Pública; su cargo duro seis meses, el tiempo que faltaba para concluir la

gestión del Presidente de la República Mexicana, por lo que no hubo modificaciones en la SEP. Sin embargo, Eduardo Vasconcelos logró suavizar la intensidad de los ataques por parte de la sociedad, de los católicos y de las maestras y maestros en contra de la reforma educativa.

Para 1934, la autoridad de Plutarco Elías Calles todavía se dejaba sentir, de acuerdo con Meneses (1986), la Comisión especial de la Cámara de Diputados anunció públicamente el proyecto de Calles en cuanto a la reforma al artículo 3°, estipulaba que la educación impartida por el Estado sería socialista.

El primer sexenio presidencial fue de **1934-1940**, a cargo de **Lázaro Cárdenas del Río**, quién declaraba su determinación y apoyo a la educación socialista, señalaba que este tipo de educación era la que enseñaba a las niñas y a los niños a dividir socialmente las ganancias y las riquezas y estimulaba la solidaridad.

En el sexenio de Cárdenas, figuraron como secretarios de educación pública, Ignacio García Téllez y Gonzalo Vázquez Vela.

Ignacio García Téllez, estuvo al frente de la SEP, por seis meses en los cuales elaboró los fines idealistas de la escuela socialista: sería emancipadora, obligatoria y gratuita, además de ser activa, funcional y vitalista, se apartaría de la enseñanza libresca y promovería el trabajo productivo.

Para Gonzalo Vázquez Vela, las características ideales que la educación socialista debía tener, era el reemplazo de la autoridad impuesta por el maestro, por lo profundamente humano. La escuela socialista debía ser una escuela de trabajo, de colaboración social, de preparación para vivir dentro de un conjunto armónico donde todos tuvieran la obligación y el derecho al trabajo, sin llegar a extremos de riqueza, pero tampoco de pobreza.

El proyecto educativo del sexenio del Presidente Cárdenas, se caracterizó por ser el primero basado en un plan previo, al cual se le asignaron amplios recursos para la acción educativa de ayuntamientos, locales y federales. Se creó también un Consejo de Educación Rural, se promovió la Escuela Regional Campesina, institución que combinaba

las funciones de las antiguas Escuelas Agrícolas, las Normales Rurales y las Misiones Culturales.

Cárdenas no escatimó recursos para las necesidades educativas de los indígenas; desde el tiempo de su campaña presidencial, erigió al indígena como símbolo vivo del México Revolucionario, mencionaba que se requería conservar las virtudes tradicionales de los nativos, su poética inspiración y su gran sensibilidad artística, al mismo tiempo que integrarlos a la vida del país, sin robarles el respeto de sí mismos, resaltando su cultura.

En 1936 se creó el Departamento de Asuntos Indígenas, transfiriendo las Misiones Culturales a dicho Departamento.

Las Escuelas Rurales Comunes, se convirtieron en las instituciones más importantes, por su tarea de preparar maestros y transformar el campo.

En los jardines de niños se continuó con la impartición de cursos referente al mejoramiento del hogar a las madres y a los padres de familia, y se incluyó atención médica gratuita y desayunos escolares a las niñas y a los niños.

La enseñanza primaria tuvo carácter de educación para las masas, productivo y socialmente útil. Los tipos de primaria que existían en ese entonces eran:

- Escuelas por cooperación, con turno vespertino, sueldos modestos, funcionaban sin director, y con autogobierno escolar, atendidas por la juventud normalista.
- Escuelas primarias nocturnas, destinadas principalmente a obreros.

Siguiendo con Meneses (1988), menciona que la enseñanza secundaria, incluía actividades de taller, prácticas de laboratorio, lo que permitía descubrir las aptitudes. El perfil de egreso de los jóvenes era dotarlos de un firme concepto de responsabilidad, cooperativismo, solidaridad y convicción de justicia. Los talleres se dividían para las mujeres y para los varones, según fuera el género.

Las escuelas para obreros desembocaban en la Universidad Obrera, fundada en 1936 por Vicente Toledano y dirigida por él; la universidad obrera ofrecía cursos sobre la doctrina socialista, el plan no incluía oficios, ya que los obreros no los necesitaban, tampoco educación física y en los demás planes coincidían con los de secundaria.

El Departamento de Enseñanza Secundaria se convirtió, para dar unidad al sistema, en Dirección General de Segunda Enseñanza.

La enseñanza técnica recibió un sólido apoyo desde los inicios del sexenio Cardenista, recibiendo el nombre de Departamento de Enseñanza Superior Técnica, Industrial y Comercial, posteriormente sería lo que hoy es, el Instituto Politécnico Nacional, cuyo núcleo inicial lo formaron el Instituto Técnico Industrial, la Escuela Nacional de Constructores y la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas.

Otras instituciones creadas en el sexenio de Cárdenas: El Instituto de Orientación Social, Centros de Divulgación Pedagógica, Instituto Nacional de la Educación Superior y de la Investigación Científica, los Consejos de las Escuelas y El Instituto Nacional de Psicopedagogía.

La labor de los maestros rurales no se limitaba a enseñar a leer, escribir y contar; además enseñaban a las niñas y a los niños por la mañana las habilidades intelectuales y manuales, en las tardes se dedicaban a cultivar los campos, a jugar y a cantar.

La siguiente fotografía data del año 1945, “Maestra lavando los pies de sus alumnas y alumnos”.



La fotografía es la clara muestra de una de las principales prácticas pedagógicas sociales, donde podemos apreciar que la maestra lleva a sus alumnos a participar en una actividad, que no es propiamente escolar, sino paraescolar o extraescolar, pudiera ser la siembra en el huerto; la limpieza de establos, chiqueros o gallineros. El lugar que observamos en la fotografía es muy rústico, el piso es pedregoso, la pared es de adobe. Podemos apreciar como la maestra ayuda a las niñas y niños a lavar sus pies, mostrando con ésta acción la importancia de la higiene personal (otra práctica pedagógica social).

Los adultos se beneficiaban también de la escuela con reuniones para leer y tratar los problemas económicos y sociales de la comunidad, además de aprender a leer, escribir y contar. La Casa del Pueblo realizaba también reuniones para ejidatarios, obreros y mujeres campesinas, donde se trataban asuntos relacionados con problemas cotidianos.

Las autoridades y los habitantes de las aldeas cooperaban generosamente con la maestra, tanto en la construcción y mantenimiento de la escuela, talleres, huertos y jardines, así también la comunidad ofrecía a la maestra en algunas ocasiones, techo y comida. Con estas acciones los aldeanos mejoraron su comunicación y construyeron caminos para llegar a tomar clases, tanto los niños como los adultos.

En tanto, en la Capital de México, se realizaban también campañas de alfabetización. De acuerdo con Meneses (1988), el Diario “El Nacional” fechado en octubre de 1935 informaba que la escuela “Manuel López Cotilla” realizaba la campaña de alfabetización para todas las sirvientas de la colonia Roma. Así como este ejemplo se fueron desarrollaron campañas en lugares urbanos y rurales, con el objetivo de brindar educación a todas las personas del país.

Para esas fechas, la iglesia subraya la importancia de la paz y la moralidad cristiana y su actitud se muestra conciliadora.

Durante el mandato de Lázaro Cárdenas del Río se logró el mayor reparto de tierras a los campesinos reportado en la historia, la nacionalización de importantes empresas, entre ellas la de Petróleos y de Ferrocarriles, la transformación del Partido Revolucionario Mexicano (PRM) en lugar del Partido Nacional Revolucionario (PNR), no obstante estos

logros acarrearón problemas económicos, como fuga de capitales e inflación, así también surge el ocaso de la educación social al término del gobierno de Cárdenas.

1940–1946 Toma posesión a la Presidencia **Manuel Ávila Camacho**, nombrando Secretario de Educación Pública a Luis Sánchez Pontón, a pesar de la inconformidad por parte de un numeroso grupo de maestros y de un vasto sector popular que se oponían a su doctrina socialista, lo que ocasionó su renuncia.

Después de renunciar a su cargo, Sánchez Pontón publicó varios artículos sobre la tesis de la educación socialista, donde mencionaba que desde 1910, ésta clase de educación era para mejorar al campesino, al obrero, al estudiante y al pequeño propietario rural, se trataba según Pontón de una acción práctica llamada socialismo.

Señala Meneses (1988), que para estas fechas surgió el conflicto de dos sindicatos, el Frente Revolucionario de Maestros Mexicanos (FRMM) Y EL Sindicato Nacional Autónomo de Trabajadores de la Educación (SNATE).

El siguiente dato revela que el municipio de Ayotzinapa, del Estado de Guerrero, en esos tiempos ya tenía problemas similares a los actuales registrados en el año 2015, con la diferencia que en ese entonces, afortunadamente no se registraron decesos en ninguno de los actores educativos de la Normal Rural de ese municipio.

Sucedió que en los festejos de 1° de mayo de 1941, celebrados en la Escuela Normal de Ayotzinapa, Gro., según la prensa capitalina y con informes proporcionados por el FRMM, público la noticia de que la Bandera Nacional había sido quemada y sustituida por la rojinegra en dichos festejos.

Ante tal noticia la SEP envió a un inspector, para investigar la acusación publicada. El gobernador de Guerrero, Carlos F. Carrasco, declaró que la bandera no había sido quemada, pero que el influjo comunista entre profesores y alumnos era enorme. La SEP, publicó que el conflicto estalló porque el recién nombrado director de la Normal Rural era miembro del FRMM, motivo por el cual se suscitó el conflicto con los alumnos de la escuela.

El STERM (Sindicato de trabajadores/as de la Enseñanza), afirmó que todo el escándalo era planeado por el FRMM, para evitar que la SEP sancionara al director del plantel, enemigo de la educación socialista.

El problema se extendió, y como resultado se pedía la renuncia de Luis Sánchez Pontón y aunque éste se defendió, los estudiantes de la Normal Rural de aquel poblado se apoderaron del plantel y declararon la huelga. En este conflicto fueron aprehendidos ocho de los principales líderes de la huelga y consignados al penal, lo que de momento detuvo el conflicto. Sin embargo, nuevos enfrentamientos surgieron, así como nuevas represiones. En el Estado de Yucatán surge otro conflicto similar por parte de éstos sindicatos.

Al no poder resolver éste tipo de problemáticas, Pontón decide renunciar a la gestión de la SEP, al igual que el subsecretario Enrique Arreguín.

Ávila Camacho designó el cargo de Secretario de Educación Pública a Octavio Véjar Vázquez, su ideal era conducir al pueblo Mexicano a la unidad nacional, misma que se lograría con el conocimiento. Se proponía federalizar los sistemas estatales de enseñanza para superar los problemas técnicos y administrativos adversos a la existencia de una sola política educativa, con el propósito de federalizar la enseñanza.

Octavio Véjar Vázquez renunció en 1943, por quejas relacionadas a su gestión por parte de algunos sindicatos.

Ávila Camacho designó a Jaime Torres Bodet al cargo de Secretario de Educación Pública. Para 1944, casi el 50% de la población era analfabeta. Jaime Torres Bodet diseñó su campaña contra el analfabetismo, consistente en requerir que todo mexicano alfabetizado de 18 a 60 años y no incapacitado, enseñara por lo menos a otro mexicano de 6 a 40 años a leer y escribir. Los resultados fueron mejor que los esperados, así lo declaró el Presidente de la República Mexica en enero de 1946.



La fotografía data del año 1945, muestra a mujeres campesinas en clase, esperando a su maestra. Podemos observar que las instalaciones del salón son bastante decorosas a diferencia de fotografías de lugares rurales mostradas a lo largo de este trabajo. Observamos un salón de clase con suelo firme, con paredes enyesadas, limpias e implementadas por la maestra con material didáctico adecuado al curso impartido en ese momento, podemos ver mesas y sillas de madera para la mejor comodidad de las y los estudiantes, que en éste caso se trata de mujeres de campo, que incluso llevan a clase a sus hijas e hijos.

Podemos observar sus vestimentas típicas de la región, donde para esas fechas aún es muy tradicional el rebozo, ya que sirve para múltiples usos en el campo, por ejemplo, para taparse del frío por las mañanas y por las tardes cubrirse del sol, además es útil para cargar a los niños, incluso en la espalda y de esta manera tener las manos desocupadas, para realizar otros trabajos.

La fotografía muestra un pequeño ejemplo del diseño de campaña alfabetizadora de Jaime Torres Bodet, ya mencionado.

Torres Bodet intensificó la acción extraescolar con la campaña contra el analfabetismo, con el aumento de las Misiones Culturales y con la adquisición de vehículos de motor, dotados de colecciones de libros, discos y películas instructivas, aparatos de radio y cinematógrafo.

También se elaboró un plan para la construcción de 796 nuevos edificios para jardines de niños, escuelas primarias, secundarias y planteles para diversas finalidades educativas.

En el sexenio de Ávila Camacho, el incremento real de escuelas según Meneses fue de 4,200 escuelas.

Los logros obtenidos en la educación a cargo de Torres Bodet, de acuerdo con Meneses (1988) son los siguientes:

En la enseñanza rural, se mejoró la situación de las Escuelas Normales Rurales, reemplazando el plan de cuatro años por otro de seis. Las Escuelas Prácticas de Agricultura surgidas a partir de 1941 por iniciativa de Sánchez Pontón, capacitaba técnicamente a los campesinos más cultos. Las Misiones Culturales, fueron mejor dotadas en cuanto a personal capacitado y materiales necesarios para optimizar y expandir el servicio.

La educación urbana y las escuelas preescolares fueron dotadas por la SEP para el mejoramiento de las instalaciones, muebles especiales y material didáctico conveniente. En cinco años de acuerdo con Meneses (1988), se duplicó el número de jardines de niños ya existentes en 1940. En seguida se muestra una tabla de la página 271, donde se aprecia el avance en cuanto a alfabetización, en un sector de la población.

CUADRO 36
El alfabetismo en México

<i>AÑO</i>	<i>Población de 6 años de edad</i>	<i>Alfabetizados</i>	<i>Analfabetos</i>	<i>Alfabetizados (%)</i>	<i>Analfabetos (%)</i>
1900	11 260 920	2 536 139	8 724 781	22.5	77.5
1910	12 527 201	3 271 676	9 255 525	26.1	73.9
1921	12 460 880	3 564 767	8 896 113	28.6	71.4
1930	13 542 305	4 786 419	8 775 886	35.3	64.7
1940	16 220 316	7 263 504	8 956 812	44.8	55.2
1950	21 038 742	11 766 258	9 272 484	55.9	44.1

(Vandenbergh, 1975, p. 217).

El incremento dado a la educación primaria estaba en proporción con el interés concedido a la revisión de planes y programas, dando mayor énfasis a las actividades de orden técnico, de acuerdo al contexto de cada población.

La enseñanza secundaria permitía a los jóvenes capacitarse para el bachillerato o para la vocación técnica. El plan de 1943 suprimió el curso de informaciones y prácticas socialistas, y se sustituyó por otro que incluía educación cívica, moral, económica y social. En 1946 según Meneses (1988), había 242 escuelas secundarias, un gran logro comparado con las cuatro que había en 1926.

Torres Bodet puso todo su empeño en revisar los planes y programas de las normales. En 1945 la Escuela Normal Superior, empezó a regirse por un Plan de Estudios que incluía tres grupos de materias: pedagógicas, materias de la especialidad y materias de cultura general con idiomas.

Un logro exitoso en el sexenio de 1940-1946 fue el aumento salarial a las maestras y maestros de la República Mexicana. Algo que inquietaba a Torres Bodet, señala Meneses (1988), era que hasta ese momento la profesión magisterial no exigía la preparatoria, había 17,000 maestras y maestros de primarias federales carentes de título.

En 1936 se creó el Instituto Nacional Pedagógico, con el propósito de realizar investigación científica en materia educativa.

Jaime Torres Bodet, fue jefe bibliotecario en 1922, cuando estuvo al frente de la SEP José Vasconcelos, por lo mismo, sabía que el libro era fundamental para la educación; reconocía la carencia de apoyo a las bibliotecas públicas, recordaba que en 1924 se habían adquirido y distribuido 292,612 volúmenes y en 1940 era insuficiente la adquisición de libros. Además reconocía que no bastaba con tener libros, era necesario contar con personal capacitado, por lo tanto impulso la formación de bibliotecarios y de archivistas con un nuevo plan de estudios.

En 1946 se creó la Escuela de teatro y el Centro Nacional de Arte, cuya primera unidad fue el Conservatorio. La SEP organizó numerosos conciertos públicos, funciones de teatro infantil, actividades de la escuela de danza, en la capital y en el interior de la República.

Menciona Meneses (1988), que el logro más destacado de Torres Bodet, durante los tres años de su gestión en el sexenio de Ávila Camacho, fue revisar el artículo 3° de la Constitución de 1917, para describir la educación en México como democrática, más que socialista. En sus estudios realizados para elaborar su proyecto y presentarlo al presidente de la República Mexicana, mencionaba los resultados del progreso científico, como base de la enseñanza y aludía a la democracia no solo como régimen político, sino como sistema de mejoramiento económico, social y cultural.

El proyecto fue aceptado por el Congreso y aprobado por la Cámara de Diputados en diciembre de 1945. El nuevo texto mencionaba que la educación sería ajena a cualquier doctrina religiosa, gratuita y obligatoria; reafirmaba el carácter democrático y nacional de la educación, mantenía como norma la lucha contra la ignorancia y sus efectos de servidumbre, fanatismo y prejuicio; se fundaba en los principios de la ciencia y proclamaba como finalidad de ésta la formación integral del educando. Las reacciones en contra de este proyecto, no se hicieron esperar, señalándole principalmente de impositiva.

De acuerdo con Meneses (1988), Jaime Torres Bodet forma junto con Justo Sierra y José Vasconcelos el trío de los grandes secretarios de Educación Pública.

Ellos fueron los principales revolucionarios que lucharon con amor y honestidad contra el analfabetismo, formando la nueva cultura del conocimiento, para el bienestar social de aquellos tiempos y algunos de sus grandes logros educativos siguen presentes en la actualidad. Sin embargo, muchas prácticas pedagógicas sociales que se desarrollaron en la época de la posrevolución y que dieron resultados favorables a la sociedad, desafortunadamente se han perdido y es necesario recuperarlas para adaptarlas a nuestra realidad, con el objetivo de contribuir a mejorar las comunidades actuales.

3.2 Reflexión sobre las principales prácticas pedagógicas sociales, tomando en cuenta la teoría de Pierre Bourdieu.

Bourdieu, P. (1998), en su obra nos habla de la diferencia que existe entre capital económico y capital cultural.

Al capital económico lo señala cómo un poder político y hegemónico, que se reproduce hereditariamente, cristalizando de éste modo el poder de las oligarquías, el poder que desafortunadamente no se comparte, sino que se compacta en pocas personas que lo van adquiriendo sin esfuerzo alguno, ya que desde su nacimiento está dado que les pertenece.

En cambio, el capital cultural, menciona Bourdieu, que a pesar de ser herencia familiar, tradición cultural de los padres y abuelos, a diferencia del capital económico que también se hereda, éste puede adquirirse en la escuela y en las instituciones de educación superior.

La institución escolar contribuye a reproducir la distribución del capital cultural y con ello, a la reproducción de la estructura del espacio social.

Menciona Bourdieu, P. que el espacio social es construido de tal modo que los agentes o los grupos son distribuidos en él en función de su posición, según los dos principios de diferenciación, sin duda los más eficientes: el capital económico y el capital cultural. Huici, V. (2007:30)

Dentro de la ideología educativa de los secretarios de educación pública de la posrevolución, debían tener contemplada esta máxima de Bourdieu, sólo así, se puede explicar que en sus proyectos educativos, se pensaba en hacer llegar a todos los rincones de la República mexicana, ese capital cultural que al ser homogéneo pudiera dar a la nación ese reconocimiento de distinción que México necesitaba ante los ojos de las potencias mundiales.



Ésta fotografía fue tomada en el año de 1946, en la comunidad de Xochicoatlán, Hidalgo, en la reunión de escuelas de la región para celebrar la campaña alfabetizante.

Éste fue el último año de la educación socialista, ya que en el siguiente sexenio presidencial se decretó el término de ésta educación, para dar paso a otro tipo de educación.

En la fotografía podemos observar a una multitud de niñas, niños, adolescentes y adultos, entre ellos podemos visualizar a los maestros y en su mayoría maestras, posando para la fotografía, que atestiguaba el gran logro educativo que hicieron posible los grandes actores educativos de la posrevolución.

Podemos observar algunas pancartas que sobresalen arriba de las personas, desafortunadamente no se alcanza a leer lo que en ellas está escrito. También podemos apreciar del lado derecho de la fotografía, algunas banderas nacionales que son portadas con orgullo por algunos niños y personas.

Lo anterior permite concluir, que el capital cultural es herencia de generaciones familiares, sin embargo también puede ser adquirido sobre todo en las instituciones escolares, así también puede ser adquirido de las experiencias vividas, éstas son enseñanzas y aportes culturales, que han de moldear al individuo que las aprende y de éste modo ir obteniendo mayor capital cultural, mismo que proporciona una posición en la estructura de la sociedad.

Por ende, podemos mencionar de acuerdo a Bourdieu, que mientras más capital cultural obtenga y construya un sujeto, mayor será el prestigio que la misma sociedad le otorgue.

Es urgente acercar educación a toda la población, en particular a las niñas, a los niños y a la juventud de nuestra nación, ya que sólo de éste modo podrán construir un mayor capital cultural, mismo que los dotará de recursos y habilidades para un mejor desarrollo en sus vidas futuras.

Se requiere pues, de un compromiso personal por parte de los profesionales de la educación, para poder implementar estrategias adecuadas para lograr acrecentar el capital cultural que la población necesita.

Conclusión

Las prácticas pedagógicas sociales implementadas en la posrevolución a cargo de los secretarios de Educación Pública, personajes ejemplares que realmente se interesaban y se ocupaban por la educación nacional, son las que en estos momentos de crisis educativa, se requieren para una real y justa Reforma Educativa, una reforma que contemple la educación en sí; y no, los recursos económicos de la educación.

Se requieren planes y programas con contenidos teóricos, procedimentales, factuales, actitudinales, mismos que contengan los valores cívicos y éticos que se han ido perdiendo con el tiempo. Se necesita con urgencia trabajar en el desarrollo de una eficaz reforma educativa; para ello es necesaria la reflexión crítica por parte de profesionales comprometidos y responsables, que actúen conscientemente en beneficio de la población.

En enero de 2016, se dio a conocer la Reforma Educativa, en ella se coloca la escuela al centro, ello conlleva a minimizar al alumno, siendo que es el alumno el que debe ser colocado al centro, para ser dotado de los derechos educativos que por ley le corresponden; sin embargo, con las modificaciones que en los últimos gobiernos sexenales se le han venido realizando “reformas” al artículo 3° constitucional, lo único que han conseguido, es colocar al alumno en segundo término. Yo me pregunto, ¿La educación se imparte a la escuela?

Es preciso recuperar lo que en otros tiempos fueron piezas clave para lograr un crecimiento educativo eficiente e integral; y una vez detectadas, adaptarlas a la realidad. No podemos seguir adivinando lo que puede funcionar, o afirmar que una simple evaluación de opción múltiple aplicada a la docencia en general, puede lograr una transformación educativa de calidad. Para lograr una educación de calidad, se requiere contemplar múltiples factores, principalmente financiamiento económico, y una honesta y eficaz administración de recursos financieros, humanos y materiales, que beneficien directamente a los alumnos.

El arte de ser maestra, título principal en este trabajo, requiere de una entrega profesional y ética al servicio de la población a la que se brinda el servicio docente. Al conocer el contenido de éste trabajo, podemos acercarnos al trabajo honesto, responsable y comprometido de los gobiernos posrevolucionarios y así también, al trabajo amoroso y eficaz que en cada práctica pedagógica social realizaban las maestras de esa época. Reflexionando críticamente lograremos rescatar todo aquello que realizaban éstos actores educativos, en beneficio de la sociedad actual de la cual formamos parte.

Es cierto que el maestro es pieza clave en el proceso educativo, pero ahora me permito hacer una analogía, que en una entrevista a un especialista de la educación le aprendí; es la comparación de un maestro con un auto, y del sistema educativo con una carretera. El auto se encuentra en óptimas condiciones, sin embargo transita por una carretera en malas condiciones, lo que provoca que el auto vaya más lento y no tenga el desempeño adecuado, imaginemos otro auto en malas condiciones transitando por la misma carretera, el resultado sería que ese auto se quedaría en el camino y no llegaría a su destino. Me hago otra pregunta ¿Qué es lo que urge reparar?

El principal objetivo de éste trabajo, es obtener conocimiento acerca del arte de ser maestra en la época de la posrevolución, y de ésta forma reflexionar y hacer conciencia crítica, misma que nos lleve a desarrollar propuestas pedagógicas que beneficien a la sociedad actual, ya que la crisis educativa que vivimos, es la misma que demanda soluciones inmediatas.

No es posible medir el arte de ser maestra o maestro con una evaluación generalizada; ya lo dijo José Vasconcelos, el arte surge espontáneamente, sin embargo se requiere de conocimiento, habilidades y creatividad para ser plasmado, tomando en cuenta el contexto en un determinado momento.

Bibliografía

- Arriarán, S. (2001). *Hermenéutica Analógica-Barroca y Educación*. México: Fomento Editorial.
- Beuchot, M. (2009). *Hermenéutica analógica y educación multicultural*. México: Plaza y Valdés.
- Bourdieu, P. (1998). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.
- Carreón Sánchez, E. (2009). *Guía práctica del Sistema de Clasificación Decimal Dewey (Tesis Licenciatura) UNAM Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Biblioteconomía. Ciudad de México “recuperado de:”* www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/bibliotecología/textos-apoyo...PDF
- Cortés, V. (2013). *Biografía del maestro Enrique Conrado Rébsamen “recuperado de:”* aulavirtual59.webnode.mx/biografia-mtro-enrique-c-rebsamen
- Dietrich, H. (2008). *Las guerras de la capital de Sarajevo a Irán*. Jornale editores. México.
- Ducoing, P. (2013). *Rébsamen: algunas aportaciones conceptuales al proyecto modernizador de la educación en México. Perfiles Educativos. Vo. XXXV, núm. 140,2013. México. IISUE-UNAM [PDF] “recuperado de:”* scielo.org.mx/pdf/peredu/v35n140/v35n140a10.pdf
- Escalante, C. (1998). *La ardua tarea de educar en el siglo XIX. Orígenes y formación del sistema educativo en el Estado de México. Colección: Horizontes Alternativos para Docentes. Impreso y hecho en México, CIESAS.*
- Frank, A. (2001). *El diario de Ana Frank*. Editorial Plaza & Janés. Barcelona, España.
- Huici, V. (2007). *El espacio y tiempo en la cultura en Espacio, tiempo y sociedad*. Ediciones Akal, S. A. Madrid, España.
- Jablonska, A. (2009). *Cristales del tiempo: pasado de las películas mexicanas contemporáneas*. México: SEP., UPN
- López, O. (2001). *Alfabeto y enseñanzas domésticas el arte de ser maestra rural del Valle del Mezquital*. Pachuca, Hidalgo: Antropologías CIESAS.
- (2007). *Entre lo emergente y lo posible. Desafíos compartidos en la Investigación Educativa*. México: SEP., UPN.

- (14 de mayo de 2015). "El arte de ser maestra" en el México posrevolucionario (1920-1946) [vídeo] México. INEHRM Galeana y Treviño (Comentaristas). "Recuperado de:" [www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/inauguración de la exposición El arte de ser maestra en el México posrevolucionario](http://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/inauguración_de_la_exposición_El_arte_de_ser_maestra_en_el_México_posrevolucionario)
- Mackernan J. (2008). Ventanas al mundo en Recuerdos de una vida vivida en Investigación y Currículum. Ediciones Morata. San Luis Potosí.
- Makarenko, A. (2011). Poema Pedagógico. Ediciones Quinto Sol, S. A. de C. V.
- Meneses, E. (1986). Tendencias educativas oficiales en México (1911-1934). México: CEE, A. C.
- (1988). Tendencias educativas oficiales en México (1934-1964). México: CEE, A. C.
- Millán, S. (1985). ¿Qué es la Pedagogía Social? Revista "BORDÓN marzo-abril 1985 TOMO 37 pp. 203 – 213. CEE.
- Morales, S. (2000). La mujer como educadora. Análisis comparado de los países del Grupo E-9. México: SEP de México.
- Peregrina, A. (2004) Reseña: La educación superior femenina en el México del siglo XIX. De María de Lourdes Alvarado. México: UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad- Plaza y Valdés Editores.
- Rockwell, E. (2007) Hacer escuela hacer Estado. El Colegio de Michoacán. CIESAS.
- Rousseau, J. (2008) Emilio o de la educación. Editorial EDAF. Madrid, España.
- Sitio Oficial (2006) Información Parlamentaria [Visita No. 02037969] (artículos consultados 3° y 73° de la Constitución de 1857 y de 1917) "Recuperado de:" www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum_art.html
- Tlaseca, M. (2001) La imagen clarifica en El saber de los maestros en la formación Docente México: SEP., UPN.
- Villoro, M. (1964) Historia y dogmática jurídicos como técnica de interpretación del artículo tercero constitucional. México, D. F. CIESAS.